

**CONÉCTATE**www.elporvenir.mx

Acceso libre

**Llamam a extremar precauciones por altas temperaturas**

1/Local

**Ponen en duda renovación de contrato para Gignac**

1/Deportivo

**Alista FGR acción penal contra Irarragorri****Inicia el quinto mandato de Putin en Rusia**

Internacional

Piden a la ministra Norma Piña mantener prisión preventiva

- Mandatarios estatales, argumentaron la necesidad de preservar la supremacía constitucional.
- Advirtieron sobre el colapso de los tribunales federales y el impacto negativo en la seguridad.

EL UNIVERSAL.-

Los mandatarios estatales de todo el país, incluidas las entidades gobernadas por la oposición, solicitaron a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, mantener la prisión preventiva oficiosa.

En una misiva firmada por los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), formularon un pronunciamiento en calidad de amicus curiae respecto de la resolución que deberá emitir el máximo tribunal del país sobre la prisión preventiva oficiosa.

En el documento, los gobernadores advierten que es necesario mantener la supremacía constitucional sobre la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que declaró inconvencional esa medida cautelar.

**Los gobernadores argumentan que la prisión preventiva oficiosa es vital para el combate al crimen.**

Ello, con el fin de impedir la vulneración de nuestra Carta Magna, y evitar un grave impacto en la seguridad pública de los mexicanos, de las víctimas y testigos, así como la culminación de procesos penales seguidos en

contra de sujetos que han cometido delitos de alto impacto.

"No podemos dejar de señalar el colapso de los tribunales federales que derivaría de la necesidad de verse obligados a analizar todas y cada una de las solici-

tudes de modificación a la medida cautelar", precisaron.

Señalaron que la figura de la prisión preventiva oficiosa responde a una política de combate al crimen que permite garantizar una adecuada conducción del proceso penal y lograr el esclarecimiento de los hechos, proteger a las víctimas de los delitos, procurar que el responsable no quede impune, así como lograr que sean reparados los daños causados por el delito.

Llamamos a la SCJN para considerar lo expuesto, ya que se trata, indicaron, de una decisión que impactará en la seguridad y gobernabilidad en las entidades, en donde los gobiernos somos responsables y tenemos la valoración del que vive y tiene elementos más que suficientes para emitir opinión fundada sobre las negativas consecuencias que esta decisión tendría en la seguridad pública.

**Adrián Alcalá advirtió que las acciones del mandatario incumplen la ley.**

Critica AMLO investigación en su contra

Juan Emilio Aguillón.-

El instituto comenzó una investigación en contra de la Presidencia por revelar los datos personales de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó este lunes al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) por comenzar una investigación en contra de su gobierno, luego de que se divulgara información personal de María Amparo Casar, la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

"Dicen que les preocupa mucho la corrupción, pues ellos fueron los creadores del INAI, que miren el papelón. Ahora de oficio investigan si no violamos la ley, porque se dieron a conocer pruebas que tienen que ver con datos personales", declaró el mandatario federal.

Además, durante su conferencia matutina, AMLO atacó a sus oponentes por apoyar a Amparo Casar a través de un escrito firmado.

"Hubo hasta un manifiesto que firmaron personalidades, que dicho sea de paso, están en contra de nosotros", aseguró el ejecutivo desde Palacio Nacional.

Aunado a lo anterior, el presidente aseguró que a él nunca le han encontrado casos de corrupción y recalzó que hasta se creó "una institución en su contra".

"En mi caso nunca han podido ni podrían probarme un caso de corrupción (...) nunca y crearon un instituto en contra mía".

Cabe recordar que, el viernes pasado, el presidente y Octavio Romero acusaron a María Amparo Casar de provocar la muerte de su entonces esposo, a fin de cobrar el seguro de vida y la tensión otorgada a la viudez en Pemex, durante el año 2004.

Como respuesta, el presidente del INAI, Adrián Alcalá, subrayó que las acusaciones contra la presidenta eran un "ataque a la libertad de expresión".

"En una democracia, esto representa un ataque a la libertad de expresión y al derecho a la privacidad", se lee en su cuenta oficial de X, mejor conocida como Twitter.

Asimismo, el instituto señaló que, según la Ley General de Protección de Datos Personales, la Presidencia de la República tiene la responsabilidad de "proteger los datos personales que posee (...) está obligado a cumplir con los principios, deberes y obligaciones".

Advierte Inai llegar a las 'últimas consecuencias'

EL UNIVERSAL.-

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ha tomado una postura firme con respecto a la investigación de la divulgación de los datos personales de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción.

En una entrevista con medios de comunicación, las comisionadas y el comisionado presidente enfatizaron que esta investigación llegará hasta las últimas consecuencias, independientemente de la naturaleza del caso.

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá Méndez, explicó que la investigación se basa en la necesidad de proteger los datos personales y la información confidencial, incluso en casos de corrupción, donde

la información puede considerarse pública.

Se está llevando a cabo una prueba de interés público para determinar qué prevalece en este contexto.

Norma Julieta del Río, comisionada del Inai, expresó su preocupación por la creciente frecuencia de filtraciones de información personal en Palacio Nacional, considerando esta situación como grave y preocupante.

Josefina Román Vergara, otra comisionada del Inai, detalló el procedimiento de investigación, que incluye una etapa de verificación y un proceso de remisión al Órgano de Control Interno en el caso de servidores públicos, siguiendo estrictamente lo que establece la ley.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, también comisionada del Inai, subrayó que están actuando dentro de sus facultades constitucionales, a pesar de

**Los comisionados del Inai lamentaron la creciente frecuencia de filtraciones de información personal en Palacio Nacional.**

posibles incomodidades para algunas autoridades que podrían resistirse a cumplir con la ley.

Hasta el momento, no se han presentado denuncias por este caso y no hay comunicación directa con los involucrados.

El Inai sigue adelante con la investigación, asegurando que se cumplirán los procedimientos establecidos por la ley en este y cualquier otro caso.

El compromiso del Inai es claro: garantizar la protección de datos personales y la transparencia en todos los niveles, incluso cuando se trata de casos sensibles como la corrupción.

La postura reflejó la determinación de actuar conforme a las leyes establecidas y de mantener la integridad de la información en un momento en el que la filtración de datos personales parece volverse una práctica preocupantemente común.



Deslumbran los vestuarios del Met Gala 2024

Las figuras destacadas del cine, la música, la moda y el entretenimiento se reunieron para el espectacular evento, bajo la temática del "Jardín del tiempo".

En Escena

Acecha crimen organizado a 133 mil niños

EL UNIVERSAL.-

El reclutamiento de niños y adolescentes por parte de la delincuencia organizada se ha convertido en una problemática preocupante que concentra su actividad en diez estados clave del país.

Según datos proporcionados por el organismo Reinserta, estas entidades incluyen Jalisco, Estado de México, Puebla, Ciudad de México, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán, Guerrero, Chihuahua y Tamaulipas.

Por lo que dichas áreas presentan un riesgo significativo, con una estimación alarmante de 133,297 infantes en peligro a nivel estatal, según cifras del año 2023.

El Estado de México se destacó como la entidad con mayor número de menores en riesgo de reclutamiento, superando los cinco millones según cifras de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y del Observatorio Nacional Ciudadano

**Se Añadió que la falta de políticas de prevención y la glamorización de la cultura criminal contribuyen a la problemática infantil.**

(ONC). Mientras tanto, en Jalisco, el segundo estado con mayor población de menores en riesgo, entre 12.4 mil y 21.5 mil niños y adolescentes estaban en peligro durante el año 2020.

Puebla también figura entre los estados con altos índices de riesgo, con entre 11.3 mil y 19.6 mil menores susceptibles de ser reclutados por la delincuencia

durante el mismo período.

Saskia Niño de Rivera, fundadora de Reinserta, destacó la falta de atención hacia esta problemática por parte de las autoridades mexicanas.

Hizo un llamado a los candidatos de todos los niveles a comprometerse y presentar propuestas concretas para abordar estas necesidades urgentes.

Enterrar la verdad

Paola Rojas

Primer se llevaron a su hijo Alejandro. Fue en octubre de 2015. Tenía 21 años. A otros dos de sus hijos se los llevaron cuatro años después. Marco Antonio tenía 31 y Jesús Adrián 15. Solamente regresó el más joven. A los otros dos no los ha vuelto a ver. Recuperarlos se convirtió en su prioridad. En el camino se topó con muchas mujeres en su misma circunstancia, así que fundó el colectivo Madres Buscadoras de Sonora.

Cecilia ha sido reconocida por organismos internacionales por su incansable labor, que ha permitido el hallazgo de más de 2,700 personas en todo el país.

Hace unos días, recibió una llamada anónima alertándola sobre la existencia de un crematorio clandestino en los límites de Iztapalapa y Tláhuac. Acudió hasta ese punto del sur de la Ciudad de México y encontró restos humanos, cadáveres de perros, credenciales, ropa y zapatos de niños y mujeres. Todo lo difundió el 30 de abril a través de sus redes sociales.

Al día siguiente, la Fiscalía de la Ciudad de México aseguró que los restos encontrados eran todos de origen animal. El Jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que habían identificado con vida a los dueños de las credenciales reportadas y fue más allá: aseguró que lo ocurrido era parte de un movimiento político que buscaba afectar a su gobierno en plena temporada electoral y calificó el hecho como un montaje frustrado.

Cecilia Flores, por su parte, cuestionó que las autoridades locales tuvieran resultados genéticos en tan corto tiempo y que impidieran el paso de los medios de comunicación. "México merece que se hagan públicos los estudios de genética que le practicaron a las cenizas en dos horas, los medios merecen saber, porque les impidieron el paso a ver 'cenizas de perro', las madres merecen que les enseñen dónde están sus hijos".

Por su labor como buscadora, Cecilia ha recibido amenazas desde hace años. Por ello cuenta con el mecanismo federal de protección. Sin embargo, ante lo sucedido, ahora teme por su integridad. Y es que los encargados de darle seguridad, son los mismos que ahora la criminalizan.

En este contexto electoral en el que todo se contamina y se polariza, es crucial ir a los hechos y no quedarse en las versiones de unos y otros. El sentido común dicta que, para aclarar dudas, las autoridades propiciarían la presencia tanto de organismos defensores de derechos humanos como de medios de comunicación. Sin embargo, han hecho exactamente lo contrario: se han encargado de bloquear el acceso a la zona y se han adueñado de la evidencia.

Cecilia Flores es una mujer que habla, busca y lucha con una fuerza descomunal. Su esfuerzo se nutre del dolor profundo que solo una madre desesperada entiende. Ha sido solidaria con muchas en su misma situación y se ha convertido en la respuesta que no encontraron en ninguna autoridad. Quienes le apuestan a enterrar la verdad, se toparon esta vez con alguien que no se cansa de cavar.

Menospreciar lo que ella representa es un error; acusarla de oportunismo político es una grosera mezquindad.

¡200 años de Nuevo León!

Lupita Rodríguez Martínez

Un día como hoy, el 7 de mayo de 1824, exactamente hace 200 años, se decreta la creación del Estado de Nuevo León.

Mediante la promulgación del Decreto 45, el Nuevo Reyno de León se transforma en Estado Libre, Soberano e Independiente.

El histórico documento fue firmado por el Diputado Presidente del Congreso Constituyente, Coronel Cirilo Gómez Anaya y por los diputados secretarios José María Ximénez y Luis de Cortaza.

Sin embargo, el Presidente de México, el Gral. Vicente Guerrero, publicaría el Decreto hasta el 16 de mayo, suscrito por Miguel Domínguez, Secretario de Estado y por Lucas Alamán, Secretario de Despacho.

Tras 300 años de coloniaje español, Fray Servando Teresa de Mier (diputado provincial por Nuevo León) y Miguel Ramos Arizpe (por Coahuila) fueron determinantes para redactar la Constitución de 1824 y establecer la República representativa, popular y fed-

eral con 19 entidades.

Nuevo León se creó como un Estado Unido Mexicano luego de 245 años como Nuevo Reyno de León, las 200 leguas tierra adentro que el Rey Felipe II capituló a Luis Carvajal de la Cueva para descubrir, pacificar y poblar, al designarlo como Capitán General y Primer Gobernador en 1579.

Para erigir los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como los municipios de Nuevo León se desarrollarían las siguientes acciones:

En mayo de 1824 se lanza la convocatoria para constituir el Congreso del Estado y el 11 de julio son electos como Diputados Constituyentes: el Dr. José Francisco de Arroyo, José María Gutiérrez de Lara, Lic. Pedro Agustín Ballesteros, Cosme Aramberri, Lic. Juan Bautista de Arizpe, Lic. Rafael de Llano, José María Parás, Juan José de la Garza Treviño, Antonio Crespo, José Manuel Pérez y Pedro José de la Garza Valdés.

El 11 de agosto de 1824, el Congreso designa a José Antonio Rodríguez como Gobernador Provisional. Una vez realizadas las elecciones a la Gubernatura,

la Primer Legislatura celebra sesión secreta el 3 de junio de 1825 para computar los votos. Al resultar un empate entre José María Parás y José Antonio Rodríguez, los diputados sortean quién será el primer Gobernador. Parás gana la suerte y toma posesión el 15 de junio.

El 3 de junio de 1825 es propuesto y electo el Tribunal Superior de Justicia del Estado. Como Presidente se designa a José Alejandro de Treviño y Gutiérrez; como magistrados a Pedro Antonio Ballesteros y Rafael de Llano y, como asesor a Juan Bautista de Arizpe.

Con la Primer Constitución Política de Nuevo León, expedida el 5 de marzo de 1825, el territorio se dividió en veinte distritos municipales y para los Ayuntamientos de Monterrey, Cadereyta, Valle del Pilón, Linares y Boca de Leones se fijan elecciones cada dos años. La actual división en 51 municipios se establecería hasta el 20 de octubre de 1948.

La historia de Nuevo León se ha forjado gracias al esfuerzo, al trabajo y a la decisión de sus mujeres y hombres que, en una tierra semiárida y con condi-

ciones climatológicas y ambientales difíciles, lograron llevarnos a ser uno de los Estados con mayor avance económico, social, político y cultural.

Pero, hay muchas áreas de oportunidad para detonar políticas públicas que desarrollen todas las regiones del Estado (ciudad y campo), sobre todo las de mayor pobreza y desigualdad, pues somos un Estado de contrastes. Por un lado, prevalecen los capitales más representativos del país y, por otro, una clase media amplia y una franja de pobreza muy marcada. Ahí el reto de las generaciones futuras: impulsar una cosmopolitización con mirada de largo aliento, para garantizar un futuro luminoso a toda nuestra niñez.

Hay que cumplir con sus derechos más elementales desde el vientre de la madre y continuar con la educación temprana como el instrumento más seguro y eficaz. Además de garantizar la educación inicial hasta la superior de manera gratuita y con presupuestos que cubran este derecho humano de niños, adolescentes y jóvenes, tal y como lo establece la Constitución, no debemos soslayar la salud, porque la salud es la calidad de vida de la población que debe de ser ponderado como uno de los derechos fundamentales.

¡Celebremos el Bicentenario de Nuevo León y sus transformaciones!

El libro que provocó la cólera de AMLO

Héctor de Mauléon

En un inaudito abuso de poder, con una bajeza y una falta de escrúpulos que tal vez no se había visto en la historia reciente de México, en absoluta violación a la Ley de Protección de Datos Personales y como banderazo de salida de una mezquina y brutal campaña de acoso y difamación, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador difundió el viernes pasado un expediente que contiene información personal y privada de la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, María Amparo Casar—así como de la familia de esta.

Era difícil de creer, incluso en lo relativo a un presidente que no tiene empacho alguno en transitar de ruindad en ruindad para llegar a cabo sus venganzas políticas. Fue, también, la respuesta a la reciente aparición de un libro de Casar, "Los puntos sobre las íes. El legado de un gobierno que mintió, robó y traicionó" (Debate, 2024), que pesará como una losa en la imagen que López Obrador anhela dejar para la historia: una suma de datos comprobables, registrados, inobjetables, que prueban el proceso de destrucción y erosión de la democracia que ha significado para México el gobierno de AMLO.

El demócrata, el humanista, el descendiente de Morelos, Juárez, Madero y Lázaro Cárdenas que ha dedicado más de tres mil "mañaneras" a exaltar su persona y su lugar en la Historia, que ha dedicado entre dos y tres horas diarias a mentir sobre el verdadero estado en el que se encuentra el país, que ha dejado registro audiovisual de la manera en que tuerce, falsea e inventa, que enloda las voces discordantes mediante la calumnia y la difamación, que ha insultado a los integrantes de los otros poderes, que ha atacado contrapesos contruidos durante medio siglo, que ha convertido el odio en la marca de agua de su gobierno, que ha vilipendiado organismos de la sociedad civil, así como organismos internacionales, que ha derrochado dinero de la nación en caprichos y ocurrencias sin futuro, que ha hecho

un lado el conocimiento científico: ese personaje queda plenamente retratado a lo largo de 229 páginas que no hacen sino reunir información pública para ordenarla en un horizonte que revela de golpe la historia del sexenio.

Casar va reuniendo pistas de lo que el país vivió entre diciembre de 2018 y diciembre de 2023. La historia de un sexenio que no reconoce errores, negligencias ni actos de corrupción, la historia de un gobierno en el que no hay responsables de los mayores yerros, y que sigue culpando a administraciones anteriores mientras defiende y protege a sus leales, que saben que nunca serán investigados:

"Segalmex, Pemex, Delfina, Línea 12, CFE, AIFA, Tren Maya, SEP, Instituto y agentes de migración, SedenaLeaks, Secretaría de Salud..."

En la administración de López Obrador, escribe Casar, privaron "la (des)institucionalización, la ilegalidad, la impunidad, la (des)información, la incompetencia y la incongruencia".

Cada una de esas íes es desentrañada en los capítulos del libro: el debilitamiento deliberado de las instituciones mediante su eliminación o sustitución, mediante su captura o su estrangulamiento financiero, así como a través del daño a su reputación: del Conacyt al CIDE, de la CNDH a la CRE, de la Suprema Corte de Justicia a la Cofece, el IFT y el Inai, del Tribunal Electoral del Poder Judicial al INE.

Un modus operandi, escribe Casar, que le ha permitido a AMLO concentrar el poder y gobernar con el menor número posible de restricciones.

El "no me vengas con que la ley es la ley" y las constantes violaciones a la Constitución que han permitido al presidente dar rienda suelta a su pulsión autoritaria bajo el pretexto de encarnar la voz del pueblo y para erigirse en el poder de los poderes. La impunidad que ha rodeado a sus hermanos, a sus hijos, a sus familiares, y a sus cercanos (ahí está el desvío de más de 15 mil millones de pesos en Segalmex, que terminó con la exculpación de Ignacio Ovalle porque "es buena gente" que "se dejó engañar por priistas de malas mañas, acostumbrados a robar").

Las "mañaneras" y el mundo de "los otros datos" que han permitido a López Obrador agrandar los espacios de opacidad y desinformación, y crear una narrativa propia, mediante el recurso de emitir en estos años más de 100 mil afirmaciones falsas o no verdaderas. El abuso de poder, entre "la prédica y la pedrada", y el acoso y la difamación, que tienen como fin segar y desautorizar las voces discordantes: una forma de coartar la libertad de expresión.

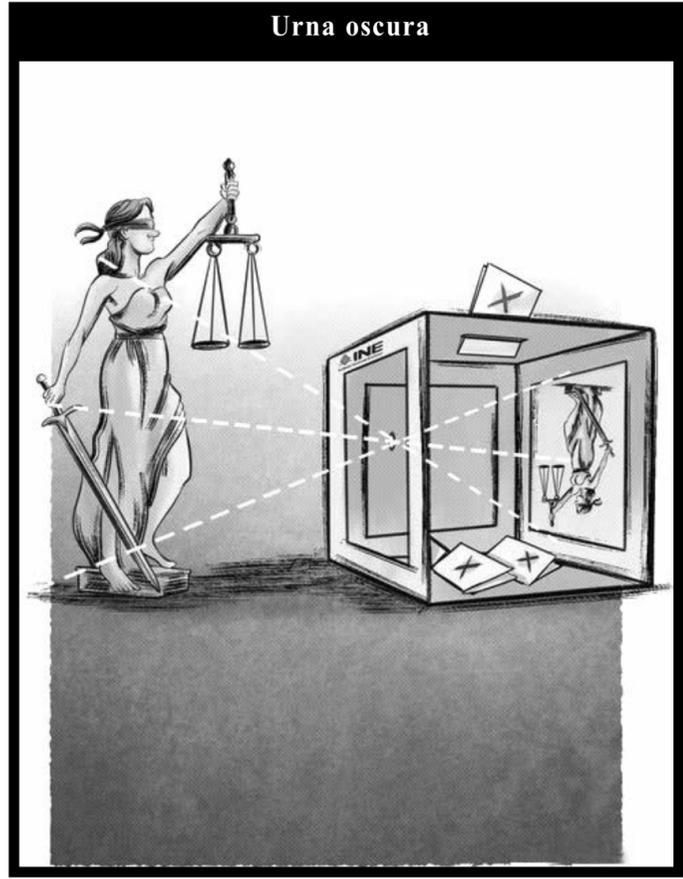
Y finalmente, la incompetencia como rasgo central de su gobierno, el famoso "90% de lealtad, 10% de capacidad" que ha llevado a un puñado de ineptos a puestos cruciales de la administración, así como la perma-

nente incongruencia entre lo que López Obrador dice y termina haciendo.

La carga de información contenida en el libro—un recordatorio de todo lo que se ha destruido a cambio prácticamente de nada—suscita en el lector una sensación creciente que se parece mucho a la indignación.

Si eso provoca en el lector, ¿qué habrá provocado tras los altos muros del Palacio Nacional? Lo que provocó está a la vista: un pasaje que cómodamente podría figurar en el libro de María Amparo Casar para culminar el retrato de un gobierno tóxico, protagonizado por un personaje tóxico como pocos.

Es el libro que permitió que, en una sola "mañanera", López Obrador mostrara lo peor de sí. La pesadilla que acompañará los días finales de su gobierno.



Máynez y su cita con la historia

León Krauze

En los últimos días, el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ha acusado a diversos periodistas de participar en una extraña conspiración en su contra. Se queja de falta de cobertura de su campaña presidencial. No solo eso. Habla de campañas negras e insinúa sabotajes. Se dice difamado, agredido, ignorado.

Me parece que Máynez se equivoca en su victimización y en su afán de confrontación. En lo que no se equivoca, sin embargo, es en el juicio de la historia. El papel que ha decidido jugar en la elección presidencial de 2024 no pasará desapercibido. En los dos primeros debates presidenciales, pero con toda claridad en el segundo, Máynez optó por andarse con tiento alrededor de Claudia Sheinbaum. Se refirió a ella con respeto y hasta deferencia. La llamó "doctora". Con Xóchitl Gálvez fue muy distinto. Máynez adoptó la etiqueta preferida del lopezobradorismo para Gálvez. Habrá quien diga que la estrategia tiene sentido: antes hay que ir contra el segundo lugar, y después contra el primero. Eso es ingenuo. Máynez sabe que le fue útil al régimen, y eso implica una decisión definitiva.

Es natural que, si Movimiento

Ciudadano se asume como la voz de una supuesta nueva política, rechace a los partidos tradicionales de México, sobre todo al PRI. Pero, si Máynez y su partido fueran realmente honestos, su nueva manera de hacer política también pondría distancia clara y crítica con el proyecto de gobierno actual, que se ha revelado como una continuación en el fondo y las formas de los métodos y las aspiraciones del viejo sistema político mexicano.

En algunos casos, los modos de Morena son todavía peores que los del PRI, y eso ya es decir. Máynez lo sabe, porque es un tipo inteligente y con experiencia. También sabe que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en realidad se ha alejado no solo de su promesa de renovación moral, sino de buena parte de la agenda de izquierda que, parece, está en el centro de la formación ideológica del propio Máynez. Si lo sabe, ¿cómo explicar que, realmente, su aparente complicidad con Sheinbaum y el régimen que representa la candidatura oficial?

Habrà que dejar para la historia la investigación de los motivos, pero el hecho es innegable. Como innegable, también es la reflexión a la que tendrá que enfrentarse Máynez una vez que su aventura como fallido candidato presidencial llegue a su fin. En ese terreno, es difícil augurarle un sueño

tranquilo.

Históricamente, los candidatos que prometen independencia, pero terminan siendo facilitadores de la continuidad de un régimen peligroso enfrentan un merecido oprobio. Pienso en el caso de Ralph Nader. En el año 2000, Nader participó en la elección presidencial estadounidense como aspirante del partido Verde, rechazando los modos de los republicanos y los demócratas. Palabras más palabras menos, Nader sostenía que daba lo mismo votar por Al Gore que por George W. Bush. La candidatura de Nader le restó suficientes votos a Gore en estados clave como para facilitar el triunfo de Bush. En los hechos, naturalmente, no había comparación en la agenda de gobierno e incluso el talante de Bush y Gore. ¿Qué habría sido del mundo—comenzando con la reacción estadounidense el 9/11 y la política medioambiental, en la que Gore era un experto sensible—si Ralph Nader hubiera mostrado la altura suficiente como para comprender a quién estaba realmente ayudando? Es difícil saberlo, pero duele imaginarlo.

Ese es el juicio que, más allá de palabrería, bailes, peleas en redes sociales y tenis fosforescentes, le espera a Movimiento Ciudadano, pero sobre todo a Jorge Álvarez Máynez. Participar en una contienda presidencial implica solicitar un boleto en el tren de la historia. Máynez ya tiene agendada una cita inevitable.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 7 de Mayo de 2024. Año CVII. Número 39,944

• **JESUS CANTU LEAL** †
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• **ROGELIO CANTU GOMEZ** †
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• **JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE**
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• **ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ**
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• **MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA**
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Sólo falta el trámite del 2 de junio: Sheinbaum

Ciudad de México/El Universal-

Ante banqueros, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que el 2 de junio es un trámite, ya que en todo el país tiene reconocimiento.

"Falta el trámite del 2 de junio. La verdad que hemos recibido un reconocimiento muy grande en todo el país", dijo Sheinbaum Pardo al reírse ante el cuestionamiento que hizo el moderador Enrique Quintana sobre si "ya se coció este arroz en el tema electoral".

En ese sentido, la abanderada presidencial de Morena dijo a los banqueros que "le va a ir bien al país" en los próximos seis años y que habrá cosas en las que no estén de acuerdo, pero no pasará nada, ya que es parte de la democracia.

También les pidió que inviertan en la relocalización de empresas y en los 100 parques industriales que pretende construir en todo el país en caso de ganar el 2 de junio.



La abanderada presidencial de Morena dijo a los banqueros que "le va a ir bien al país" en los próximos seis años.

"Pero, si ponemos las cosas en las que estemos de acuerdo, está visión que a mí me entusiasma mucho de inversión del país de una manera ordenada y planeada, no estoy hablando de regresar a un esquema de planeación, no; estoy hablando de que entre todos

pongamos las vocaciones regionales que nos permitan potenciar no solo en la relocalización, sino el gran potencial que tiene México. Nos va a ir muy bien y espero que podamos seguir trabajando juntos", comentó en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de

BBVA 2024.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo adelantó que sí buscará sumar a su gabinete a Rogelio Ramírez de la O, actual titular de la Secretaría de Hacienda, por lo que lo buscará después de las elecciones.

"Ya ven que no se puede ver a los funcionarios cuando uno es candidato, pero es mi primera tarea, el 2 de junio, hablarle al doctor Ramírez de la O. Espero que acepte quedarse un tiempo en la Secretaría de Hacienda", confirmó la candidata.

Durante su presentación ante banqueros e inversionistas extranjeros, Sheinbaum reiteró que se va a respetar la autonomía del Banco de México, y que ante el cambio de la subgovernadora Irene Espinosa Cantello, cuyo periodo termina el 31 de diciembre de este año, aún no tiene una propuesta, pero que va a priorizar que sea mujer.

Sheinbaum también mencionó que no habrá donaciones de impuestos a grandes contribuyentes y que se va a

contribuir con el combate a la evasión y se mantendrá un equilibrio razonable entre deuda y PIB.

Sobre el tema del T-MEC, aclaró que ya están trabajando con su equipo, pero consideró que también deben esperar a que terminen las elecciones de Estados Unidos.

"Evidentemente, se va a decir mucho de aquí a noviembre, y hay que esperar para sentarnos con quien sea electo por parte del pueblo de Estados Unidos.

"Yo tengo idea porque finalmente la relación del presidente (Donald) Trump y Andrés Manuel López Obrador fue buena; al principio hubo está tensión sobre los aranceles y finalmente se resolvió, creo que con quien gane en Estados Unidos habrá una buena relación", dijo.

Al preguntarle si el tono "amenazante" de la deportación de migrantes es discurso electoral de Trump, Sheinbaum respondió: "Una buena parte sí".

Claudia rebasó el tope de gastos de campaña: Xóchitl

León, Gto./El Universal-

En esta entidad, bastión y símbolo del panismo, la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, recargó pilas ante una plaza completamente llena que se le entregó.

"¡Xóchitl presidenta!", "¡Xóchitl chingona!" y "¡Fuera Morena!" fueron algunas de las consignas que corearon miles de simpatizantes reunidos en una

abarrota plaza "Mártires del 2 de enero".

Envalentonada, la candidata de la alianza opositora advirtió: "No le tengo miedo al presidente, a todo su poder, a todo su autoritarismo, a todas sus mentiras y a todo su dinero".

Además, denunció que su contrincante de Morena, PT y Partido Verde, Claudia Sheinbaum, ya rebasó los topes de gastos de campaña.

"Basta ver las decenas de espectaculares que tiene la candidata. Ya rebasó el gasto de campaña por mucho. Pero yo los tengo a ustedes, tengo sus corazones. Ayúdenos quitándole el miedo a la gente. No tengan miedo de salir a votar porque vamos a ganar. Vamos a ganar porque México quiere libertad. ¡Despierta México!, arengó ondeando la Bandera nacional".

En su mensaje, Xóchitl Gálvez prometió erradicar la pobreza extrema en nuestro país de llegar a la Presidencia de la República, por lo que presentará un programa alimentario que se plasmará en la Constitución Mexicana.

"Vamos a erradicar la pobreza extrema, he hecho el compromiso que cuando termine de presidenta, no habrá personas en pobreza extrema en nuestro país".

Dijo que ella no abandonará al estado de Guanajuato en el tema de la seguridad e insistió en que no va a pactar con los delincuentes.

"Y se lo digo a Zacatecas, y se lo digo a Baja California y se lo digo a Sonora y se lo digo a Sinaloa, yo voy a atacar frontalmente la delincuencia", advirtió.



Xóchitl Gálvez Ruiz, recargó pilas ante una plaza completamente llena que se le entregó.

Ciudad de México/El Universal-

Con la etiqueta #MareaRosa, la organización Unidos Para Mejorar convocó en redes sociales a asistir a marchar en defensa de la democracia este 19 de mayo, en el Zócalo de la Ciudad de México y en las plazas de todo el país, de cara a las elecciones del 2 de junio.

De acuerdo con la organización no gubernamental y sin fines de lucro a través de su cuenta de X, la movilización tiene como objetivo "exigir justicia, defender la democracia y velar por la libertad", además de defender "el voto libre".

Usuarios compartieron que la candidata a la presidencia por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, participará en la también llamada "marea rosa", al igual que el candidato por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada.

La más reciente movilización de la Marea Rosa fue en febrero de este año, aunque la primera congregación tuvo lugar en noviembre de 2022, bajo el lema "El INE no se toca". En esa ocasión personajes como Margarita

Convocan a "marea rosa" en defensa de la democracia



La fecha coincide además con el tercer y último debate presidencial.

Zavala y Fernando Belaúzarán también convocaron para llamar al "voto útil" a favor de Xóchitl Gálvez.

Esta última convocatoria ha llamado la atención de algunos usuarios en la plataforma X, quienes critican la decisión de la inclusión de ambos can-

didatos debido a que la organización es no gubernamental y apartidista.

La fecha coincide además con el tercer y último debate presidencial entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.



La organización Laboratorio Electoral lanzó en su plataforma digital un simulador del voto, con el que la ciudadanía puede practicar el sufragio que emitirá el próximo 2 de junio.

Lanzan simulador del voto a través de internet

Ciudad de México/El Universal-

La organización Laboratorio Electoral lanzó en su plataforma digital un simulador del voto, con el que la ciudadanía puede practicar el sufragio que emitirá el próximo 2 de junio.

El organismo recaló que en el sitio digital podrán familiarizarse con las formas válidas de sufragar por los candidatos y partidos de su preferencia, sin anular involuntariamente el voto.

En el simulador los interesados pueden encontrar a los candidatos a la Presidencia de la República; por ejemplo, Claudia Sheinbaum se encuentra en la boleta simulada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecológico (PVEM), los cuales forman la coalición Sigamos Haciendo Historia.

En cambio, la candidata por la oposición Xóchitl Gálvez se encuentra con el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que integran Fuerza y Corazón por México.

También el abanderado presidencial Jorge Álvarez Máynez está en la boleta simulada por Movimiento Ciudadano.

Los candidatos a la Cámara de Diputados y el Senado de la República, que contienden en las 32 entidades federativas del país y sus respectivos distritos, se pueden consultar en la

plataforma con sus partidos políticos.

Hay que recordar que también habrá elecciones para nueve gubernaturas del país. En el sitio web se puede elegir por estado, que son Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como sus respectivos candidatos y partidos políticos.

Otro recurso que ofrece la plataforma es conocer el distrito al que pertenecen los electores, ya que el sitio muestra esta particularidad y en cuál de ellos contiene cada candidato.

Al realizar el sufragio y votar por dos partidos distintos, la plataforma muestra el resultado: "Tu voto será nulo porque esas opciones políticas no están coaligadas", con lo que la ciudadanía obtiene el conocimiento de la manera en que puede ser anulado el sufragio.

Las elecciones de 2024 serán las más grandes registradas en el país. Se elegirán la Presidencia de la República, 128 senadores, 500 diputados federales, nueve gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la renovación de 31 Congresos locales.

El Laboratorio Electoral recaló que el sistema es mixto, al votarse cargos por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, como el Congreso federal y los estatales, y cabildos municipales.

Ciudad de México/El Universal-

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó no imponer medidas cautelares contra la senadora del Partido Acción Nacional (PAN) Lilly Téllez por su participación semanal en un noticiero radiofónico donde se ha manifestado sobre la inseguridad en Sonora y el Presidente de la República, entre otros temas.

Con dos votos a favor y uno en contra de la consejera Claudia Zavala, se declaró improcedente la petición del partido que pedía hacer un llamado para que la senadora tenga prudencia discursiva en sus participaciones.

La queja se presentó por vulneración a los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda, así como por el supuesto beneficio a favor de los partidos políticos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México, y de su candidata a la presidencia, Xóchitl

No impondrán medidas cautelares a Lilly Téllez



Lilly Téllez

Gálvez Ruiz, por sus manifestaciones en el programa Ciro por la mañana.

La comisión determinó que estas expresiones están amparadas en la libertad del ejercicio informativo, dado el carácter de colaboradora de la denunciada en el programa de radio, y por la libertad de expresión a la que tiene derecho la senadora.

Respecto al posible beneficio a la candidata Xóchitl Gálvez, puntualizó que es un tema de fondo que le toca resolver a la Sala Especializada del Tribunal Electoral.

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la comisión, votó en contra al señalar que es necesario analizar el principio de equidad en la contienda.

Ayer

a las 04:00 horas falleció la Sra.

Blanca Alicia Martínez Garza

a la edad de 71 años

Siendo una gran mujer y madre nos deja un gran ejemplo de fortaleza; siempre disfrutando de la vida a pesar de todas las tempestades, dispuesta siempre a servir a los demás.

Sus hijos: (+) José Luis, Mauricio y Blanca Alicia Góngora Martínez, hijo político: Fidel Cantú Cázares, nietos y compañeros de trabajo lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibió AYER en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.).

Monterrey Nuevo León, a 7 de mayo del 2024. capillas.carmen@ocyd.mx

CAPILLAS DEL CARMEN

818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. MARTES 7 DE MAYO DE 2024

EDICTO
El día 11 once de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de Jorge Alberto Obregón Pérez denunciado por Israel Alberto Obregón Lugo y Flor Imelda Lugo Puentes, por sus propios derechos y en representación de su menor hija de iniciales M.G.O.L., bajo el número de expediente 700/2024; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez Nuevo León, a 24 de abril del año 2024.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS. (7)

EDICTO
En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 766/2024 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Luciano Justino Jiménez Jiménez, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto el cuatro de abril del dos mil veinticuatro, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial y el Periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de Luciano Justino Jiménez Jiménez, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE. CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., A 26 DE ABRIL DEL 2024.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL. LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. (7)

EDICTO
Con fecha 22 veintidós de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 407/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Norberto Barceñas López, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-trinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 25 de abril de 2024. LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ. CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (7)

EDICTO
El día 29 veintinueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1461/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Hugo Nava Ramírez, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 03 de mayo de 2024.

SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (7)

EDICTO
En fecha 05 cinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 649/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Leticia Laros Núñez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 02 DOS DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. JESSICA VIELMA TORRES (7)

EDICTO
En fecha 22 veintidós de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 815/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Porfirio Hernández Moreno; En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A 26 VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (7)

EDICTO
En fecha 25 veinticinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 934/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Roberto Rivera Rodríguez y Nancy Carolina Rivera Fernández; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-trinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 30 TREINTA DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. JESSICA VIELMA TORRES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (7)

EDICTO
En fecha 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 258/2024, relativo al Juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Reyes Carrizales Carranza y Guadalupe Román Vargas y/o María Guadalupe Román Vargas y/o María G. Román Vargas y/o Ma. Guadalupe Román Vargas, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 17 de abril de 2024. LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA HENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (7)

AVISO NOTARIAL
Con fecha (22) veintidós de Abril de 2024 dos mil veinticuatro se inició en esta Notaría Pública a mi cargo en la Vía Extrajudicial, el Juicio Testamentario del señor JUAN CARLOS JUAREZ RODRIGUEZ, habiendo comparecido la señora MARIA DEL ROCIO JUAREZ CONTRERAS, el señor CARLOS CUITLAHUAC JUAREZ CONTRERAS, la señorita Cirujano Dentista MARIA RUTH JUAREZ CONTRERAS, y la señorita Arquitecta MARIA DE LOURDES JUAREZ CONTRERAS, en su carácter de Unicos y Universales Herederos y de Albacea además el segundo de las mencionados, designados en el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la Sucesión, en la Escritura Pública Número 24,313 veinticuatro mil trescientos trece de fecha 26 veintiséis de Febrero de 2010 dos mil diez, ante la Fe del Licenciado Juan José Flores Rodríguez, en ese entonces Titular de esta Notaría Pública actualmente a cargo de la suscrita, manifestando que reconocían la validez del Testamento Público otorgado por el autor de la Sucesión, aceptaban la herencia y el señor CARLOS CUITLAHUAC JUAREZ CONTRERAS, el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño y agregando que en su oportunidad formará el Inventario y avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario El Porvenir que circula en esta Ciudad, conforme lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León, 24 de Abril del 2024. LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL. NOTARIO PUBLICO No. 28. FOLC-700909-177 (7 y 17)

EDICTO
En fecha veintidós de abril del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 717/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Jesús Briones Quintanilla y Orelia Cortez Valdez, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial y en el periódico El Porvenir que se editan en la entidad, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a veintiséis de abril del dos mil veinticuatro. GLORIA MARIA MARYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (7)

EDICTO
En fecha 10 diez de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 0780/2024, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Marianela Rodríguez Santos, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE (7)

EDICTO
En fecha 4 cuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 33/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Vicente Soto Arriaga; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-trinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 8 OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. JESSICA VIELMA TORRES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (7)

EDICTO
El día 22-veintidós de marzo del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Antonio Chávez Rodríguez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 317/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-trinta días a contar desde el siguiente al de la publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 24 de abril del 2024. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (7)

EDICTO
En fecha 28 veintiocho de octubre del 2020 dos mil veinte, dentro de los autos que integran el expediente 1120/2019, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Francisco Gutiérrez; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-trinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 3 tres de abril del 2024 dos mil veinticuatro. ELODA PATRICIA PUNTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (7)

EDICTO
En fecha 24 veinticuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 419/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Efraín Izaguirre Ruíz y Julia Turrubiarres Castro ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria de los finados Efraín Izaguirre Ruíz y Julia Turrubiarres Castro fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 29 de abril del 2024 dos mil veinticuatro. EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. (7)

EDICTO
En fecha 22 veintidós de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 403/2024, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Griselda Carolina Alavez Sosa, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 25 de abril de 2024. LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (7)

La consigna: un ataque nuclear contra Ucrania

Comienza hoy quinto mandato de Putin al frente de Rusia

Moscú, Rusia.-

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, asume este martes su quinto mandato al frente del Kremlin, luego de 24 años en el poder y con la asignatura pendiente de ganar la guerra en Ucrania, reprimir cualquier atisbo de descontento popular y resistir las presiones de la OTAN y Occidente.

Rusia anunció el lunes que iba a llevar a cabo "en un futuro próximo" ejercicios nucleares cerca de Ucrania y advirtió que su ejército podría atacar equipos militares británicos en ese país, en respuesta a las declaraciones de dirigentes de potencias occidentales sobre un posible envío de soldados.

Desde el inicio del conflicto en Ucrania, en febrero de 2022, Putin ha puesto varias veces sobre la mesa la posibilidad de recurrir a las armas nucleares.

E.UU: es "retórica irresponsable" Estados Unidos calificó de "retórica irresponsable" el anuncio de Rusia de que llevará a cabo ejercicios nucleares cerca de Ucrania.

"Este es un ejemplo del tipo de retórica irresponsable que hemos visto por parte de Rusia en el pasado. Es completamente inapropiada dada la actual situación de seguridad", dijo a los periodistas el portavoz del Pentágono, Pat Ryder. Añadió que Estados Unidos no ha visto "ningún cambio en el posicionamiento de fuerzas estratégicas" pero seguirá "vigilando".

Previamente, el Ministerio de Defensa ruso había anunciado en un comunicado la organización de ejercicios "para entrenarse en la pre-



El líder seguirá resistiendo las presiones de la OTAN para dejar Ucrania.

paración y uso de armas nucleares no estratégicas", que pueden ser utilizadas en el campo de batalla y ser disparadas sobre misiles.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, señaló al presidente francés, Emmanuel Macron, cuya retórica calificó de "muy peligrosa", al igual que las declaraciones de altos líderes británicos y estadounidenses.

La semana pasada, Macron, reiteró su postura sobre un posible envío de tropas a Ucrania "si los rusos rompieran las líneas del frente, si hubiera un pedido ucraniano", una cuestión que ya había planteado en febrero.

Putin, 20 años en el poder La ceremonia oficial de inicio de nuevo

Acepta Hamás tregua, mientras Israel ataca Rafah

Tel Aviv, Israel.-

Este lunes 6 de mayo, el líder de Hamás, Ismail Haniyeh, aseguró que el grupo islamista aceptó una oferta de alto el fuego en la Franja de Gaza, entregada por los mediadores de Egipto y Qatar.

Esta es una propuesta que no ha sido aceptada por Israel, que dijo estar examinándola y que mandará una delegación a Egipto para intentar llegar a un plan "aceptable".

Además, el gabinete de guerra de Israel decidió continuar con su operación en Rafah con el objetivo de "ejercer presión militar sobre Hamás".

Previamente, el Ejército israelí ordenó a cerca de 100.000 palestinos "evacuar" áreas del este de Rafah, al tiempo que ataca por aire zonas de esa localidad en el sur del



El plan de tregua contempla tres etapas.

mandato de Putin tendrá lugar al mediodía en el Salón de San Andrés del Kremlin, que fue construido a mediados del siglo XIX como sala del trono del zar Nicolás I.

La controvertida reforma constitucional de 2020 permitió a Putin, de 71 años, eliminar el obstáculo legal que le impedía seguir en el Kremlin hasta 2030.

Putin, que lleva en el poder desde el año 2000, ganó las elecciones presidenciales del pasado 17 de marzo con más del 87 % de los votos, resultado sin precedentes condenado por las cancillerías occidentales ya que los comicios se realizaron sin rivales de peso para el gobernante.

Juez impone nueva multa a Trump por violar ley mordaza

El Universal.-

El juez del histórico juicio a Donald Trump amenazó este lunes al expresidente con la cárcel en caso de que siga violando su orden que le prohíbe hablar mal de los testigos, el jurado y personal del tribunal.

"Por mucho que no quiera imponerle una sanción de cárcel... quiero que entienda que lo haré", advirtió el juez Juan Merchan al inicio de la tercera semana de juicio, después de haber impuesto una nueva multa por mil dólares, señalando que el republicano violó la ley mordaza de nuevo. En total, el magnate acumula multas por 9 mil dólares por desacatar su orden.

"Le declaro culpable de desacato por décima vez", dijo el juez, señalando que, dado que

enclave, acciones consideradas por la ONU como desplazamiento forzado de quienes ya son personas internamente desplazadas.

Por el momento no se ha detallado específicamente en qué consistiría el plan. Sin embargo, en diálogo con el medio 'Al Jazeera', el jefe del grupo en Gaza, Khalil al-Hayya, afirmó que se trata de un acuerdo de tres fases, cada una compuesta de 42 días.

La primera, señala 'Al Jazeera', supondría la liberación "de 33 cautivos israelíes retenidos en Gaza".

La segunda, establece que habría "un fin permanente a las operaciones militares y una retirada total de Israel de Gaza".

En la tercera y última fase contempla "un plan de reconstrucción de Gaza de tres a cinco años" y también "el fin del bloqueo israelí del enclave".

Familiares y amigos devastados por asesinato de surfistas

El Universal.-

Lo que debía ser un viaje de aventuras se convirtió en una tragedia que tiene devastados a familiares y amigos de los hermanos Callum y Jake Robinson, asesinados en Baja California junto con su amigo Jack Road.

El domingo, la fiscalía confirmó que los cuerpos encontrados pertenecen a los surfistas desaparecidos días antes. Familiares y amigos expresaron su tristeza por la noticia.

"Con gran pesar compartimos la noticia del fallecimiento de nuestro querido compañero de equipo y amigo, Callum Robinson", declaró el equipo universitario de Callum, Stevenson University Lacross.

La fiscalía cree que asaltantes atacaron a los surfistas para tratar de robar las llantas de su camioneta y que todo indica que los jóvenes se resistieron, por lo que fueron asesinados.

Además de los hermanos australianos Callum y Jake Robinson, un estadounidense fue asesinado en Ensenada, Baja California, en lo que autoridades mexica-

la multa no parece detener al acusado, se considerará en adelante "una sanción de cárcel". Insistió en que la cárcel es lo último que quiere imponer a Trump. "Usted es expresidente de Estados Unidos y posiblemente el próximo presidente también", explicó. Sin embargo, consideró las violaciones de Trump a la ley mordaza como un "ataque directo al Estado de derecho".

El anuncio de la multa se produjo al retomarse las audiencias contra Trump por el caso del pago a la actriz de cine para adultos Stormy Daniels. Los fiscales acusan a Trump de participar en un plan ilegal para suprimir información negativa sobre el acusado en 2016, en medio de la campaña por la presidencia, que incluía el pago a Daniels para evitar que revelara el affaire que sostuvo con el magnate.

Todo parece indicar que el asalto salió mal a los delincuentes.



Todo parece indicar que el asalto salió mal a los delincuentes.

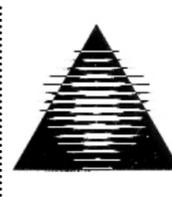
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	57,135.26	57,282.95	0.26%
MEXICO BIVA	1,161.04	1,173.70	1.10%
NUEVA YORK	38,675.68	38,852.27	0.46%

Intereses			
TIE 28 días	11.2400	Cetes 28 días	10.92
Udis 07	8.133984	TIE 91 días	11.4440
Cetes 91 días	11.09	Udis 08	8.134481
TIE 182 días	11.6027	Cetes 182 d.	11.26
Udis 09	8.134979	GPP	8.64
Cetes 350 d.	11.51	Udis 10	8.135476

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$450.97

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 03	\$16.37	\$17.29
Interbancario 06	\$16.95	\$16.96
	\$16.87	\$16.88

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	74.28
BRENT	83.33
WTI	78.48



Hoy en Cintermex
FABTECH México 2024



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 7 DE MAYO DE 2024

Prevé Pemex aumentar 41% pagos a proveedores en mayo

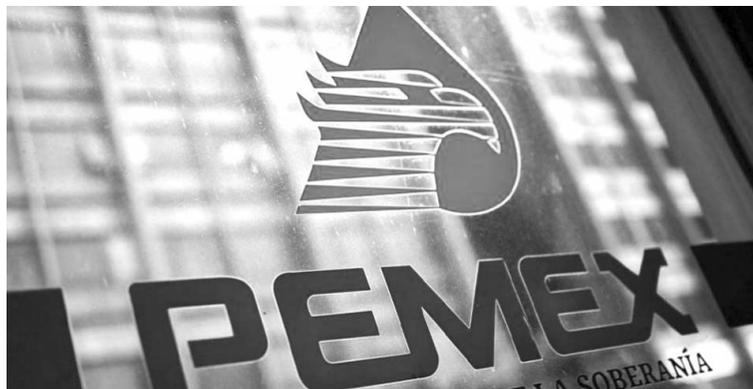
Ciudad de México/El Universal-

Durante el mes de mayo, Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene proyectado realizar pagos a sus proveedores por un total de 70 mil millones de pesos, lo que representa un incremento significativo del 41% en comparación con los 49 mil 700 millones de pesos pagados en abril pasado, de acuerdo con la propia empresa.

"El año pasado tuvimos problemas con el pago a proveedores, eso es conocido. Bueno, este año ya empezamos a resolver, y estamos proyectando en mayo pagar 70 mil millones de pesos", destacó el director general de la petrolera, Octavio Romero Oropeza.

El aumento en los pagos a proveedores refleja una tendencia de crecimiento continuo en lo que va del año. Durante el primer trimestre de 2024, la empresa desembolsó un total de 95 mil 638 millones de pesos, lo que representa un incremento del 16% en comparación con los 82 mil 235 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.

"Lo más importante es que buscamos seguir con pagos importantes a proveedores para que en el mes de agosto, un mes antes de terminar esta administración, tengamos regularizados todos nuestros vencimientos con nuestros proveedores."



El aumento en los pagos a proveedores refleja una tendencia de crecimiento continuo.

Esto es una buena noticia y es consecuencia de las acciones que el presidente determinó para Pemex", comentó Romero Oropeza.

Desde marzo de 2022, la paraestatal ha proporcionado acceso público a los montos, contratos y un informe detallado de pagos pendientes a proveedores.

Según datos de la compañía, la plataforma en línea que muestra esta información contiene 48 mil contratos y ha recibido millones de visitas con más de 571 mil 382

búsquedas realizadas hasta la fecha.

En 2023, Pemex realizó pagos por un total de 413 mil millones 937 mil pesos a proveedores, contratistas y operadores petroleros.

El aumento en los pagos proyectados para este año, según el director general, es resultado de una disciplina financiera mejorada y una reducción significativa de la deuda total de la empresa, que disminuyó de 131 mil millones de dólares a 101 mil millones de dólares.

El dato del día

China es el principal fabricante de baterías y cuenta con armadoras con una amplia capacidad de exportación, por lo que las automotrices del gigante asiático están desatando una guerra de precios internacional en autos eléctricos

Mundo Financiero

6 de Mayo 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	16.43		17.40	10.92
pesos				11.04
Sin cambio				
IPyC	57,282.95	Euro	17.99	18.54
unidades				
6 centavos más				
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 147.69 pts	Yen	0.11079	0.11098
	0.26% más			
0.00012 centavos más				
				Sube 176.59 pts
				0.46% más
Bolsas del mundo			Actual	Cierre
S&P 500	5127.79		5064.2	
BOVESPA	128508.		127122.	
NASDAQ 100 Index	17890.7		17541.5	
DOW JONES	38675.6		38225.6	
NIKKEI	38236.0		38236.0	



En abril pasado se generaron 84 mil 857 empleos en el sector formal de la economía,

Empleos formales retoman crecimiento

Ciudad de México/El Universal-

En abril pasado se generaron 84 mil 857 empleos en el sector formal de la economía, con lo que retomaron el crecimiento, luego de la pérdida de plazas a causa de Semana Santa, en marzo.

Dicha cifra representa un incremento de 60 mil puestos en comparación con abril de 2023, cuando sólo se generaron poco más de 24 mil empleos formales, indica el número de plazas registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Es un resultado positivo de cara a la tendencia de contratación que ha presentado el país este año, que se presenta con un ambiente de generación de empleo favorable con un ritmo de crecimiento estable, aunque menos acelerado que años previos", explicó Alberto Alesi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centro América.

Por una parte, se crearon 88 mil 852 puestos de carácter permanente, pero también se perdieron 3 mil 995 empleos temporales. Este es el segundo mejor abril en materia de empleo formal en los últimos 10 años, sólo por detrás de los 87 mil puestos de trabajo registrados en abril de 2018, año en que el efecto de Semana Santa ocurrió también en marzo.

Así, en los primeros cuatro meses del año se generaron 349 mil 816 empleos formales, cifra 21.8% inferior a la reportada en el mismo periodo del año anterior, de los cuales 74.1%

fueron empleos permanentes.

En los últimos 12 meses los puestos de trabajo crecieron en 553 mil 911 puestos, siendo este incremento mayor a los 547 mil 232 puestos promedio de los diez años previos, considerando periodos comparables, y equivale a una tasa anual de 2.5%.

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en trabajo asegurado son el de transporte y comunicaciones, con 7.0%; construcción, 5.2%, y comercio, 3.5%. Por entidad federativa, destacaron Quintana Roo, Hidalgo y Estado de México, con aumentos anuales que superaron 5.0%.

Al cierre del mes pasado estaban registrados ante el IMSS un millón 73 mil patrones, que en su comparación anual representan un crecimiento de 0.4%. Con este número, la variación mensual en abril fue de 880 registros patronales más.

Asimismo, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto alcanzó 578 pesos diarios, un incremento anual nominal de 9.6%, el tercero más alto registrado en los últimos 23 años, considerando sólo abril.

"Para el mercado laboral mexicano el segundo trimestre, de abril a junio, es el periodo con menor ritmo de generación de oportunidades laborales, comparado con el primer y tercer trimestre de cada año, pero nos arroja buenas señales de contratación", destacó Alesi.

IED se duplicará en México por el 'nearshoring'

Ciudad de México.-

La Inversión Extranjera Directa (IED) puede duplicarse en los siguientes años si México sabe aprovechar todas las oportunidades que ofrece y si logra resolver todos los temas relacionados con la infraestructura, el abastecimiento de agua y las políticas energéticas, afirmó Carlos Torres Vila, presidente de BBVA a nivel global.

Al inaugurar la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2024 de BBVA México, el directivo del consorcio español aseguró que si a México le va bien "al banco le va bien" y destacó los buenos resultados que tuvo la institución financiera el año pasado, mismos que continuarán este año y el siguiente.

"El nearshoring está demostrando ya sus primeros resultados con más exportaciones y está trayendo importantes inversiones. Además, el país cuenta con la ventaja del impulso que está dando a la inversión limpia los incentivos en Estados Unidos, que dan lugar al incremento de las inversiones sostenibles provenientes de empresas norteamericanas y también de empresas asiáticas.

"Todas estas tendencias podrían duplicar la IED en pocos años, y lo que es bueno para México, obviamente es bueno para BBVA, pues el sector financiero tendrá grandes oportu-



Carlos Torres Vila, presidente de BBVA a nivel global.

nidades con una mayor demanda de crédito apoyada por la gradual normalización de las tasas de interés, pero el nearshoring empieza a ser una realidad", dijo Torres Vila.

El directivo del banco recordó que, en 2023, México se convirtió en el primer socio comercial de Estados Unidos al mismo tiempo que las empresas han incrementado su capacidad productiva como lo demuestra el crecimiento exponencial en parques industriales, mismos que están ocupados en su totalidad.

"Si México es capaz de resolver este

cuello de botella y los existentes en infraestructura de transporte, abastecimiento de agua y adopta las medidas correctas en materia energética, esa inversión extranjera directa aumentará de forma muy relevante", apuntó Torres Vila.

También mencionó que las oportunidades relacionadas con la relocalización de empresas se lograrán concretar siempre y cuando el país y las autoridades comprendan que el papel que juega la iniciativa privada es elemental, así como todo lo relacionado con la transición energética.

Aumentan exportaciones de uva mexicana

Ciudad de México.-

Durante el periodo 2018-2022, las ventas al exterior pasaron de 198 millones de dólares a 304 millones de dólares, con una tasa media anual de crecimiento de 9.0 por ciento.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que del 2018 al 2022 se registró un crecimiento en las exportaciones de uvas frescas, con la captación promedio al año de 281 millones de dólares.

Durante estos cinco años, México importó en promedio 182 millones de dólares, con una tasa media anual de crecimiento de 11.9 por ciento.

Cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) destacan que las ventas al exterior de esta fruta se incrementaron, en este periodo de cinco años, al pasar de 198 millones de dólares a 304 millones de dólares, con una tasa media anual de crecimiento de 9.0 por ciento.

El mercado de Estados Unidos es el principal destino del producto agroalimentario, con un promedio de 96.5 por ciento del valor exportado y una tasa media anual de crecimiento de 8.8 por ciento.



El mercado de Estados Unidos es el principal destino del producto agroalimentario.

Los consumidores de Japón también han incrementado su preferencia por este fruto mexicano, toda vez que los envíos tienen una participación promedio de 1.5 por ciento y una tasa media anual de crecimiento de 29.9 por ciento.

Si bien Belice ocupó el tercer lugar en 2022 con 0.3 por ciento del valor exportado, este país ha incrementado 11.4 por ciento la tasa media anual de crecimiento de la uva fresca mexicana. Con base en datos del SIAP, la

Secretaría de Agricultura detalló que de 2018 a 2022 se produjeron en promedio 467 mil toneladas de uvas anuales, con una tasa media anual de crecimiento de 1.4 por ciento, a nivel nacional.

El principal estado productor de uvas fue Sonora, con una participación de 72 por ciento (335 mil 965 toneladas) en la producción nacional, con apoyo de los cultivos de los municipios de Hermosillo, 42.1 por ciento; Caborca, 27.1 por ciento, y San Miguel de Horcasitas, 14.9 por ciento.



Promete Máñez a estudiantes un plan de pacificación total

César López.

Durante un diálogo con la comunidad estudiantil del Tec de Monterrey, el candidato a la presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máñez de comprometió a implementar un plan de pacificación para el país, puntualizando que lo hará de la mano de acciones en materia de educación, de apoyos laborales, y sobre todo con el apoyo de la sociedad.

Ante tal situación, señaló que involucrará en su gobierno a toda la gente, y que los cargos federales los ocuparán quienes estén preparados y no por comadrazgo.

"Yo entiendo el poder como un asunto colectivo y creo que lo que me hace diferente es que yo no voy a gobernar con mis amigos de Movimiento Ciudadano, con quien me haya pagado la campaña; tengo un margen de autonomía por haber respetado la ley, por estar haciendo una campaña centrada en las ideas, en las causas y en las propuestas que me permite invitar a las personas más preparadas y honestas a los espacios relevantes de la administración pública", señaló el candidato emecista.

En cuanto a las preguntas de la comunidad estudiantil que se eligieron de la plataforma X, el candidato Álvarez Máñez pudo responder sobre el esfuerzo para mantener al talento mexicano en el país, acerca del aprovechamiento de la infraestructura de salud y una estrategia de prevención de enfermedades y sobre cómo mejorar el nivel educativo, además de atraer la inversión a México, discurso en el que hizo hincapié en la participación de las y los jóvenes.

En tanto, el candidato por Movimiento Ciudadano hizo un llamado a que las y los jóvenes deben tener un papel protagonista en el futuro del país, pues, precisó, son ellos quienes tienen las herramientas para generar una justicia transgeneracional y mejorar las condiciones en las que se encuentra la



Ayer tuvo un diálogo con estudiantes del Tec de Monterrey.

"Nosotros apostamos por las universidades de este país, por las propuestas y por las ideas y por ello el próximo sexenio, las y los jóvenes nos ayudarían a que todos estos instrumentos de modificación se hagan una realidad, serían como hoy lo están siendo- una fuerza política permanente que estaría dando el debate, que estaría convenciendo por qué necesitamos modificar el país", concluyó.

ACUDE AL SORTEO DE LA KINGS WORLD CUP

Como una de sus últimas actividades en tierras regias, Álvarez Máñez acudió al sorteo de la Kings League en compañía del gobernador Samuel García Sepúlveda.

Dicho evento tuvo como sede el Parque Fundidora.

Máñez llegó a bordo de su camioneta, minutos después de que el gobernador hiciera su arribo.

El candidato emecista fue bien recibido por parte de los asistentes, quienes no dudaron en tomarse una foto.

Cabe mencionar que, durante el evento también estuvieron presentes Gerard Piqué y Miguel Layún.



El candidato emecista a la presidencia de la República dijo que involucrará en su gobierno a toda la gente y los puestos no los ocuparán sus amigos.

Analiza Estado más predios para la construcción del Hospital Infantil

Consuelo López González.

Aunque ya iniciaron trabajos preliminares en el Parque Libertad, la Secretaría de Salud en el Estado analiza otros predios para la construcción del nuevo Hospital Infantil.

Luego que Mariana Rodríguez Cantú, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey y esposa del gobernador Samuel García Sepúlveda, pidió buscar otras opciones; el gobierno del Estado realizará un nuevo análisis.

Cuestionada al respecto, la funcionaria estatal indicó que desde un inicio se estudiaban al menos cinco

posibles ubicaciones.

Con una suspensión de amparo en mano, el pasado 16 de abril vecinos frenaron la demolición del edificio del extinto Penal del Topo Chico, donde emergería el nosocomio de alta especialidad.

"Desde el inicio se evaluaron más de cinco terrenos, entonces estamos considerando la evaluación del resto de los terrenos que de origen estuvimos trabajando", refirió.

"Buscamos no solamente la que sea factible para la construcción del hospital, la que nos de las dimensiones, la accesibilidad, hay muchos factores que evaluamos en la construcción de un hos-



Para el próximo fin de semana se espera una mejoría en cuanto a la ola de calor que se presentará.

Alertan por altas temperaturas; llaman a extremar precauciones

Se espera que el termómetro llegue hasta los 40 y 45 grados centígrados durante el miércoles, jueves y viernes de la presente semana

Consuelo López González.

Ante el registro de la tercera ola de calor, autoridades de salud y de protección civil llamaron a la población a evitar la exposición prolongada al sol y mantenerse bien hidratados.

En rueda de prensa, Alma Rosa Marroquín Escamilla, secretaria de Salud en el Estado, indicó que se prevén temperaturas de entre 40 y 45 grados centígrados.

Miércoles, jueves, y viernes, señaló, serán los días más críticos, con una mejoría para el fin de semana.

Más de 4 mil elementos participarán en operativos de entrega de bebidas refrescantes, además de habilitar albergues en las posadas del Hospital Materno Infantil y Hospital Universitario, y El Refugio.

"Se recomienda a toda la población adoptemos prácticas que sean más saludables, que favorezcan la hidratación, y que podamos permanecer en lugares frescos, especialmente si pertenecemos a un grupo vulnerable", expuso.

Detalló que durante el 2023 contabilizaron en Nuevo León 1 mil 102 casos asociados a condiciones climáticas extremas, de un total de 4 mil 300 registrados a nivel nacional.

Tan solo en lo que va del año se han recibido ya 10 reportes, algunos de golpe de calor, deshidratación, y de quemaduras.

Otras recomendaciones son consumir alimentos frescos, permanecer en lu-



Más de 4 mil elementos participarán en la entrega de bebidas refrescantes

gares con sombra, utilizar bloqueador solar, así como ropa ligera de colores claros.

Abrir ventanas en la noche, utilizar la habitación más fresca de la casa, evitar las actividades extenuantes, así como guardar medicamentos a menos de 25 grados.

Algunos de los síntomas en casos de deshidratación son sed intensa, cansancio o poca energía, inquieto o irritable, la piel se vuelve dura, ojos hundidos, dolor de cabeza, náuseas, taquicardia, manos y pies fríos y temperatura corpo-

ral por arriba de los 40 grados, piel roja pero no sudorosa, y llanto sin lágrimas en niños.

Lo que es un golpe de calor se intensifica con mareos, confusión, pérdida del conocimiento, y convulsiones.

El Sistema Meteorológico Nacional pronosticó al menos cinco olas de calor para este 2024, la primera se registró en marzo sin afectaciones, y una segunda en abril.

Este mes de mayo se esperan dos, y una más en junio, sin descartarse la llegada de otras.

EMPLEOS GENERADOS ACUMULADO 2024 A ABRIL

	Nuevo León	50,235
1	Nuevo León	50,235
2	Estado de México	47,636
3	Jalisco	28,037
4	Guanajuato	23,213
5	Coahuila	22,281
6	Baja California	21,416

Suma Nuevo León en abril 50 mil 235 empleos generados

Consuelo López González.

Al cierre del mes de abril, Nuevo León sumó 50 mil 235 empleos generados.

Por cuarto mes consecutivo, la entidad se mantuvo como líder nacional en la materia.

Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, tan solo en el último mes se generaron 13 mil 504 nuevas plazas laborales.

A nivel nacional la cifra ascendió a 84 mil 857.

"Por cuarto mes consecutivo, Nuevo León es líder en generación de empleos en México", destacó la Secretaría de Economía.

"El reconocimiento de que el estado cuenta con suficiente capital humano preparado se está viendo reflejado con

la creciente demanda de las empresas en la creación de nuevas vacantes".

A Nuevo León le siguen el Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Coahuila, Baja California, Quintana Roo y Ciudad de México.

"¡Nuevo León siempre ascendiendo! Una vez más somos primer lugar nacional generando nuevos empleos", resaltó el gobernador Samuel García en redes sociales.

"Vamos a paso veloz para volver a romper todos los records".

Es de destacar que la entidad cerró el 2023 con 75 mil 382 empleos generados.

Iván Rivas, secretario de Economía, señaló que sus condiciones geográficas, económicas, de infraestructura y mano de obra, hacen de Nuevo León el mejor lugar para invertir.



Aunque ya se empezaron los primeros trabajos en el Parque Libertad, no descartan un cambio.



Lo bueno

Que al cierre del mes de abril, Nuevo León sumó 50 mil 235 empleos generados.



Lo malo

Que la ola de calor que llegará a la ciudad elevará el termómetro hasta los 45 grados durante tres días.

Bla, bla, bla...

"Yo entiendo el poder como un asunto colectivo y creo que lo que me hace diferente es que yo no voy a gobernar con mis amigos de Movimiento Ciudadano"



Jorge Álvarez Máynez

Realiza Congreso homenaje por los 200 años de Nuevo León

En el marco de los 200 años de Nuevo León como estado libre y soberano, integrantes del Congreso local realizaron un homenaje en su monumento del Centenario de la Independencia.

Integrantes de la actual legislatura acudieron al monumento que se encuentra en el cruce de la Calzada Madero y Diego de Montemayor, en donde rindieron una guardia de honor.

Las acciones fueron encabezadas por el Presidente del Congreso Local Ricardo Canavati Hadjópulos.

El priista junto con personal del Congreso Local instaló en el monumento un arreglo floral que contenía la leyenda "200 años de autonomía política del estado de Nuevo León". Junto con la celebración del 7 de mayo de 1824, explicó la diputada del PAN, Reyna Cisneros, también se engloba el bicentenario desde que se creó el Primer Congreso Constituyente y Constitucional de Nuevo León



El evento fue en el cruce de Madero y Diego de Montemayor

el 1 de agosto del mismo año.

"Actualmente se celebran 200 años de Nuevo León, pero es importante recordar que además de la celebración del estado, el Poder Legislativo ha estado trabajando 200 años en conjunto con todos los trabajos del Poder Ejecutivo para así dar margen a todas estas festividades".

"Aunque han pasado cosas

buenas y cosas malas, el Estado ha seguido luchando y trabajando por los nuevoleonenses", declaró Reyna Cisneros, diputada local del PAN.

Compartió que esta será parte de una serie de actividades que organizarán para conmemorar los 200 años del legislativo.(JMD).



Participarán 2 mil 258 personas que actualmente se encuentran en esa situación.

Realizará INE hoy y mañana jornadas de voto en prisión preventiva

Serán los días 7 y 8 de mayo, cuando el Instituto Nacional Electoral realice las jornadas de voto en prisión preventiva, en las que participarán 2 mil 258 personas que actualmente se encuentran en esta situación en los cuatro Centros de Reinserción Social del Estado.

Cabe mencionar que, esta es la primera ocasión en las que estas personas podrán emitir su sufragio en la entidad podrán votar, sobre la base de presunción de inocencia, todas aquellas personas sujetas a proceso que no han recibido una sentencia condenatoria.

Personal del INE acudirá el 7 de mayo al Centro de Reinserción Social (Cereso) Número 1 Norte, ubicado en el municipio de Apodaca, para que mil 891 internos puedan votar por Presidencia de la República.

Posteriormente, es decir el 8 de mayo, las actividades se desarrollarán en el Cereso 2 Norte, donde podrán votar 141 personas, así como en el Centro de Reinserción Femenil, localizado en Escobedo, en el cual emitirán su sufragio 163 internas, al igual que en el Centro de Reinserción Oriente de Cadereyta, donde se prevé el voto de 63 personas.

A las jornadas de votación acudirán representantes de partidos políticos, observadores electorales e integrantes del Consejo Local del INE.

En diciembre pasado, el INE solicitó a la Secretaría de Seguridad la base de datos de las personas en prisión preventiva con corte al 31 de diciembre de 2023. Ésta incluía información como nombre completo, huellas dactilares y fichas antropométricas, con

la finalidad de ubicar a estas personas en el Padrón Electoral.

En las visitas realizadas por personal del INE a los cuatro centros de reinserción social durante enero y febrero de este año, se generaron 3 mil 328 solicitudes de voto en prisión preventiva. Tras analizarse la información proporcionada por los internos e internas, se dictaminaron como procedentes 2 mil 258 solicitudes.

Como antecedente, el 20 de febrero de 2019, la Sala Superior del TEPJF resolvió el expediente identificado con la clave SUP-JDC-352/2018 y su acumulado SUP-JDC-353/2018, concluyendo que las personas en prisión preventiva que no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, porque se encuentran amparadas bajo la presunción de inocencia.(CLR)

Emite Monterrey recomendaciones por calor

Para atender los efectos en la ciudadanía del calor extremo que se prevé para esta semana, el Gobierno de Monterrey, a través de la Dirección de Protección Civil municipal emitió una serie de recomendaciones.

El comandante Vicente Guerra Flores, supervisor de la corporación, adelantó que los días miércoles 8 y jueves 9 de mayo el termómetro podría llegar a 45 grados centígrados.

Por lo que sugirió a las personas beber suficiente agua al día, mantenerse en un lugar fresco, proteger la piel del sol con bloqueador, utilizar ropa ligera, manga larga y colores claros y no exponerse a los



Habrà varios puntos de hidratación en la ciudad.

rayos solares directamente.

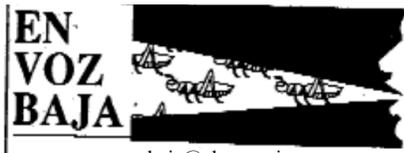
Esta medida aplica para la población de todas las edades y si nuestras actividades lo permiten, evitar la exposición

a las altas temperaturas del medio día a las 6 de la tarde.

El funcionario recordó que la sed puede ser el primer síntoma de deshidratación, por eso la recomendación de consumir agua potable antes que cualquier otra bebida.

La cantidad de agua que necesita cada individuo puede calcularse, de acuerdo a los especialistas en nutrición, multiplicando el peso corporal por 35, el resultado es la cifra de mililitros que se deben ingerir diariamente y más si hay exposición directa al sol.

Otro señalamiento de Protección Civil es no abordar un vehículo que ha estado cerrado durante un largo período y a la intemperie.(JMD)



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Ya lo habíamos dicho en este espacio, que en eso de la celebración de los debates de las autoridades electorales con los candidatos habrían de saltar chispas.

Que la sacadera de trapas y metrallos no era aptos para quienes tengan la piel delgadita ni mucho menos, pues en eso de la guerra y la política tooodo se vale.

Y, si no lo quiere creer basta con preguntarle a Mauricio Fernández Garza, aspirante panista a la alcaldía de San Pedro, quien aventó la toalla en pleno debate.

Sobre todo, cuando surgieron los señalamientos que según el aspirante es una cuestión de hace años y que no hay nada comprobado, mucho menos pruebas.

Pero como no es ni será el último de los casos habrá que ver quién le hace segunda al candidato sampetrino, si ya hay otros más con serias acusaciones en su contra.

Y, que ya se han ventilado a los cuatro vientos, por lo que más o menos podemos imaginar sobre quién o quienes caerá el "trata-traca" aprovechando cámaras.

Por lo que no le dude ni tantito, si alguno o más de dos le entran al toro a sabiendas de la posible exhibida o de plano se reportan enfermos para evitar corajes.

Será el sereno, pero ayer las autoridades estatales confirmaron el análisis de nuevas alternativas para la construcción del Hospital Infantil.

Desde luego, el dato será de gran interés para los vecinos, residentes a los alrededores de lo que es ahora el Parque Libertad, antes sede del Penal del Topo Chico.

Y, que quieran o no, ya traía de nervios a los colonos del sector que manifestaron su oposición y que ya habían recurrido a las instancias legales.

Los que siguen ajustando estrategias son los candidatos del partido Vida, quienes se reunieron en vistas de las elecciones.

Y, como saben que la contienda no será color de rosa, urgen incrementar los recorridos en sus campañas por tierra.

Por lo que en el encuentro se dejaron ver, dirigentes del partido y candidatos de todos los niveles a los diversos cargos.

El que por lo visto ya está como el viejo adagio aquel que reza: Volando pica, es Roberto Medina, quien le anda poniendo el cascabel al gato.

El ahora candidato dice que si llega al Congreso instalará "Oficinas Móviles" para atender a la gente en lugar de pelearse con el gobernador.

Que el que ha estado negociando con diferentes fuerzas políticas en el sur del Estado es el candidato a diputado federal por la alianza Fuerza y Corazón por México Juan Francisco Espinoza.

Sobre todo, lo relacionado con las goterías necesarias para garantizar el abasto de agua y más apoyos.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE ESTUDIO JORGE ELIZONDO, ASOCIACIÓN CIVIL

Con fundamento en el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales de ESTUDIO JORGE ELIZONDO, ASOCIACIÓN CIVIL, se convoca a todos los Asociados de dicha Asociación, a fin que a las 10:00 horas del día 21 de mayo de 2024, ocurran a Los Horcones lote 2, Fraccionamiento Los Nogales, La Huasteca, Santa Catarina, Nuevo León, a la celebración de Asamblea Ordinaria de Asociados en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum requerido, se convoca a las 10:30 horas del mismo día, a la celebración de dicha Asamblea en segunda convocatoria donde se tratará el siguiente orden del día:

- Propuesta para reconocer la salida y admisión de ASOCIADOS.
- Propuesta para revocar el nombramiento de DIRECTOR ÚNICO y sus poderes; asimismo propuesta para el nombramiento de nuevo DIRECTOR ÚNICO y el otorgamiento de poderes.
- Propuesta para revocar el nombramiento de COMISARIO; asimismo propuesta para el nombramiento de nuevo COMISARIO.
- Nombramiento de Delegado que formalice los acuerdos tomados por la Asamblea.

Santa Catarina, N. L., a 7 de mayo de 2024

Elia Alicia Martínez Lozano

ELIA ALICIA MARTÍNEZ LOZANO
COMISARIO DE ESTUDIO JORGE ELIZONDO, ASOCIACIÓN CIVIL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
JUNTA DE GOBIERNO



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Y LA COMUNIDAD EN GENERAL

Al finalizar el plazo de inscripción de aspirantes a candidatos a RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN para el periodo comprendido del 28 de octubre de 2024 al 27 de octubre de 2027, y de acuerdo a las solicitudes presentadas, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez examinados cada uno de los documentos presentados, encontramos que cumplen con los requisitos que marcó la convocatoria; por ello se acordó notificarles que: HAN SIDO ACEPTADOS COMO CANDIDATOS A RECTOR DE LA UANL los siguientes ciudadanos:

DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ
LIC. JUAN MANUEL LUNA VILLARREAL

Quienes podrán iniciar su campaña de acuerdo a la convocatoria.

Por este conducto invitamos a directivos, profesores, estudiantes y trabajadores de las diferentes dependencias de la Institución que si así lo desean, mediante previa cita a los teléfonos (81)1340-4397, (81) 8123-0622 y (81)8329-4000 Ext. 3380, acudan a las oficinas de la Junta de Gobierno de la UANL a manifestar su apoyo al candidato que consideren más idóneo, atendiendo a lo indicado en la convocatoria. Las audiencias de apoyo a candidatos se llevarán a cabo los días 7, 8, 9 y 10 de mayo de 2024.

Asimismo, extendemos esta invitación a las organizaciones, colegios de profesionales y a la comunidad neoleonesa en general para que manifiesten su apoyo en las fechas antes mencionadas a través del correo de la Junta de Gobierno: junta.gobierno@uanl.mx

Esta Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León continúa en sesión permanente hasta la conclusión del proceso.

"Alere Flammam Veritatis"
Monterrey, Nuevo León, 6 de mayo de 2024.

H. JUNTA DE GOBIERNO

Benjamín Limón Rodríguez

Dr. Benjamín Limón Rodríguez
Presidente

M.A. José Magdiel Martínez Fernández
Dra. María Magdalena Alonso Castillo
Dra. María Cristina Rodríguez Padilla
M.C. Esteban Báez Villarreal
Q.F.B. Emlia Edith Vásquez Farías

Luis Humberto Gómez Danés

Cx.C. Luis Humberto Gómez Danés
Secretario

Dra. Esthela del Socorro Medina Tamez
M.C. Miguel Luis Castillo Marco
Dr. José Cruz Rodríguez Alcalá
Lic. Helio Estanislao Ayala Villarreal

SENADO



Buscarán que sea obligatorio que se mida la calidad de la educación

Van Colosio y Martha por cambios a la Ley de Educación

Los candidatos al Senado de Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio Riojas y Martha Herrera González, buscarán que sea obligatorio que se mida la calidad de la educación en todo el país.

Para Colosio y Herrera la educación de calidad es un derecho de todas las personas, por lo que urgieron a modificar la Ley General de Educación y el Artículo 3º de la Constitución para obligar al país a medirse con las pruebas internacionales.

“Queremos enfatizar que no podemos salirnos de la prueba PISA, no podemos dejar de medir la calidad de nuestra educación a nivel nacional y con estándares internacionales, no podemos dejar de ex-

girmos a nivel nacional tener los mejores estándares de preparación y de calidad gracias a nuestros alumnos. Por eso no podemos salirnos de la prueba PISA. Lo que no se mide, no se puede mejorar”, resaltó Colosio Riojas.

Asimismo, explicó que PISA es el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE.

Por su parte, Herrera González resaltó que trabajarán en Innovar para aprender: con educación accesible e incluyente, a través de la Educación Dual y STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en sus siglas en inglés) enfocado a las niñas y las jóvenes.(CLR)

SANTA CATARINA

Buscará Nava soluciones a la falta de agua

En aras de que la comunidad de Santa Catarina no sufra por la falta de agua, Jesús Nava Rivera, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a esta localidad informó que busca un plan emergente que de soluciones integrales a este tema.

Es así que integraría el programa de suministro de agua con mega tanques estacionarios en zonas altas.

Y es que el candidato a la Alcaldía de Santa Catarina por Movimiento Ciudadano Jesús Nava Rivera dio a conocer que dotará de agua a la población con la instalación de mega tanques en las zonas altas, en favor de los grupos vulnerables, a través del programa “Santa con Agua”.

Por lo que Jesús Nava Rivera señaló que a través de este programa se reforzará la dotación de agua a la población santacatarinsenses con la instalación de mega tanques con agua en

colonias ubicadas en zonas altas, cercanos a planteles educativos, así como también dando prioridad a adultos mayores y menores de edad que tengan alguna situación de salud, se les dará agua embotellada.(AME)



Jesús Nava Rivera.

GUADALUPE



El candidato de Movimiento mejoraría los accesos al municipio.

Daría Héctor nueva imagen a Guadalupe

Héctor García, candidato de Movimiento Ciudadano planea transformar la “imagen” de los accesos al municipio, para ofrecer infraestructura digna de una ciudad mundialista, en busca de fomentar el orgullo de ser guadalupense.

El candidato a la alcaldía de Guadalupe señaló que debe subir al nivel que le corresponde, porque los ciudadanos del municipio “somos de primera”, y con motivo de la Copa Mundial de la FIFA 2026, la ciudad deberá reflejar su grandeza.

Destacó que para transmitir la magnitud de Guadalupe y de su comunidad, el compromiso será invertir para embellecer las entradas al municipio, en la zona oriente y poniente, al igual en la parte norte y sur de la ciudad.

“Nuestro objetivo es que los guadalupenses sientan el orgullo de vivir en esta bella ciudad, al igual quienes transitan por aquí, que vean una ciudad que impone, digna, bien iluminada, arborizada y con infraestructura sustentable”.

DISTRITO 10 LOCAL

Quiere De la Fuente un fondo de pavimentación

Si los municipios del área metropolitana padecen de un pésimo pavimento es el resultado de la falta de entrega de apoyos por parte del Gobierno del Estado, así lo dijo el candidato a Diputado Local por el Distrito 10, Carlos de La Fuente.

Por ello anunció que desde el pasado 30 de abril, viene impulsando una propuesta en el Congreso del Estado, para crear un Fondo de Pavimentación para los municipios.

Los recursos que se utilizarán son los que se obtengan del pago del refrendo que pagan los ciudadanos que asciende a 5 mil millones de pesos y esta aportación tendrá como destino el mantenimiento de las vialidades del Estado.

Dijo que los municipios planificaron los trabajos de pavimentación con el Fondo de los Municipios de 2023 y de 2024 que el Gobierno del Estado debe entregarles. (JMD).



El candidato panista culpó al Estado de los malos pavimentos.

JUÁREZ

Crearía Paco una Clínica Municipal de Pediatría

Francisco Treviño Cantú, candidato a la alcaldía por la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León se comprometió a crear una Clínica Municipal de Pediatría, para dar servicio a todos los niños juarenses que así lo requieran.

Como parte de los recorridos de campaña por los sectores del municipio de Juárez, Nuevo León el abanderado de la Alianza PRI, PAN y PRD señaló que es muy importante que se monitoree la salud de los pequeños del hogar.

“Queremos hacer la Clínica Municipal de Pediatría para que estén monitoreando a las niñas y niños de Juárez que lo requieran, que tengan ahí al alcance los servicios médicos y estudios que necesiten nuestros infantes”, indicó.

El candidato estuvo acompañado por Julio Cantú y Everardo Benavides, quienes buscan una diputación por el Distrito 12 federal y 23 local, respectivamente.

“La verdad muy contento porque estamos aquí como siempre nos gusta hacerlo, cercanos con la gente, llevando nuestras propuestas”, dijo.



El candidato sigue con recorridos.

“La gente muy contenta nos recibe en cada colonia, y eso nos motiva a seguir avanzando fuertemente para dar a conocer todos nuestros proyectos que queremos realizar en Juárez en los siguientes tres años”, señaló.

Treviño Cantú pidió a los habitantes de Juárez que este próximo 2 de junio voten por los candidatos de la coalición conformada por el PRI, PAN y PRD, pues son los que velarán por el bienestar de los juarenses.(ATT)

SANTIAGO



Consideró que las autoridades estatales no han dado soluciones.

Gestionaría David concesiones de rutas urbanas

Ante la falta de acciones estatales para dotar a Santiago de un transporte público eficiente y digno, el candidato a la Presidencia municipal, David de la Peña Marroquín, se comprometió a gestionar más concesiones de rutas y a rehabilitar las paradas de camiones.

El representante de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, que integran PAN, PRI y PRD, señaló que es urgente mejorar la movilidad de la comunidad santiaguense

“Estamos presentando dos propuestas que serán de suma importancia para los usuarios del transporte público. Lo primero es que gestionaremos más concesiones de rutas de transporte para mejorar la movilidad de los santiaguenses”, expresó, “para crear una ruta interna que facilite el traslado de los residentes de zonas periféricas hacia el centro de la Ciudad”.

Un buen transporte público permite que la comunidad acceda a servicios esenciales, oportunidades laborales y educativas.

MONTERREY

Presenta Mauricio su proyecto a la Caintra

Ante integrantes del Consejo del centro de Caintra Nuevo León, Mauricio Cantú, candidato a la alcaldía de Monterrey presentó su proyecto Transformación Regia: Monterrey, una ciudad de vanguardia.

El candidato de la Coalición “Sigamos Haciendo Historia” se comprometió a representar un gobierno honesto y con seguridad para todas y todos, por lo que trabajará en la coordinación interinstitucional entre la policía municipal, estatal, Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Cantú destacó que dignificará la labor de los elementos con mejores sueldos y prestaciones, se usarán drones y tecnología para la vigilancia electrónica y se creará la Unidad Violeta para la atención de denuncias y delitos en materia de violencia de género y violencia intrafamiliar.

“Tenemos que garantizar la paz y yo les prometo que voy a tener la policía más



Les dio a conocer sus planes.

profesional y más capacitada del país” dijo.

Cantú dio a conocer que como parte de la transformación digital de la ciudad, se instalará una ventanilla única para conducir, diseñar y vigilar la digitalización y simplificación de trámites, permisos y solicitudes. (ATT)

DISTRITO 20 LOCAL



El aspirante naranja a diputado en el municipio de García prometió recursos.

Ofrece Andrés Pintos mejores vialidades

Andrés Pintos, candidato a diputado local de MC por el Distrito 20 en García, se comprometió a gestionar recursos para habilitar mejores vialidades en estemunicipio, las cuales no han tenido avance durante las últimas administraciones amanos de la vieja política.

Explicó que el municipio a pesar del crecimiento demográfico que ha vivido en los últimos años sigue contando con vialidades pensadas para no más de 20 mil habitantes, motivo por el cual a

diario se sufre un terrible tráfico que alarga los traslados de la gente hacia sus trabajos y puntos de estudio.

“Aquí el tema de movilidad está detenido, no hace muchos años García era un municipio muy pequeño, 20 mil habitantes a principios de los noventa y ahora somos medio millón, somos un municipio muy similar a San Nicolás en la cantidad de habitantes, el problema es que estamos detenidos con una infraestructura vial

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 25 de Abril de 2024, mediante Escritura Pública Número 37,678, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA CRISTINA ROMO LOPEZ denunciado por el señor JESUS SILVA ROMO en su carácter de Único y Universal heredero y Albacea de la ciudad Sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico “El Porvenir” que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 30 de Abril de 2024.
LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.
CAOH-571027-FXA.
(7 y 17)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 16 de Abril de 2024, mediante Escritura Pública Número 37,655, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita MARIA ASUNCION BECERRA MACIAS denunciado por la señora MARGARITA BECERRA MACIAS en su carácter de Única y Universal heredera y Albacea de la ciudad Sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico “El Porvenir” que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 30 de Abril de 2024.
LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71
CAOH-571027-FXA.
(7 y 17)

EDICTO

El día 20 veinte de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 382/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Ricardo Araujo Medina, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico “El Porvenir” que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 23 de abril del 2024

SECRETARIO LÍDER DE LA
COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL
DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR
DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(7)

EDICTO

Con esta fecha y en Acta fuera de Protocolo Número 064/9636/24 cero sesenta y cuatro diagonal nueve mil seiscientos treinta y seis diagonal veinticuatro, la señora MARGARITA CASTILLO NÚÑEZ como ALBACEA y como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, denunciando el Juicio de Intestado Administrativo a bienes del señor RODOLFO VILLARREAL LOPEZ, quien falleció en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el día 11 ones de Abril del año 2021 dos mil veintuno, exhibiendo la Acta de Defunción y manifestando que acepta el bien de la herencia y el cargo de Albacea.- Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir, para los efectos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León.

MONTERREY, N. L., A 29 DE ABRIL DEL 2024.
LIC. ROGELIO CANTU GARZA
NOTARIO PÚBLICO No. 64
CAGR-800620-IC7
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 22 de Abril del 2024 en acta fuera de protocolo número 039/40,244/2024 se ha denunciado el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE GUADALUPE CEPEDA MARTÍNEZ, DOMINGO MONTELONGO GONZÁLEZ, MARTINA ALICIA MONTELONGO BAÑUELOS Y DOMINGO MONTELONGO BAÑUELOS, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar dos veces con un intervalo de diez días en el Periódico “EL PORVENIR” que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León a 22 de Abril del año 2024

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA
VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 30 de Abril del año 2024 en acta fuera de protocolo número 039/40,305/2024 se ha denunciado el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA ALICIA ELIZONDO QUIROGA, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar dos veces con un intervalo de diez días en el Periódico “EL PORVENIR” que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León a 30 de Abril del año 2024

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA
VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR
(7 y 17)

EDICTO

El día 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 505/2024, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Julio Alberto Reséndez Loya.; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico “El Porvenir” que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 25 de abril de 2024.

SECRETARIO LÍDER DE LA
COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL
DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR
DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(7)

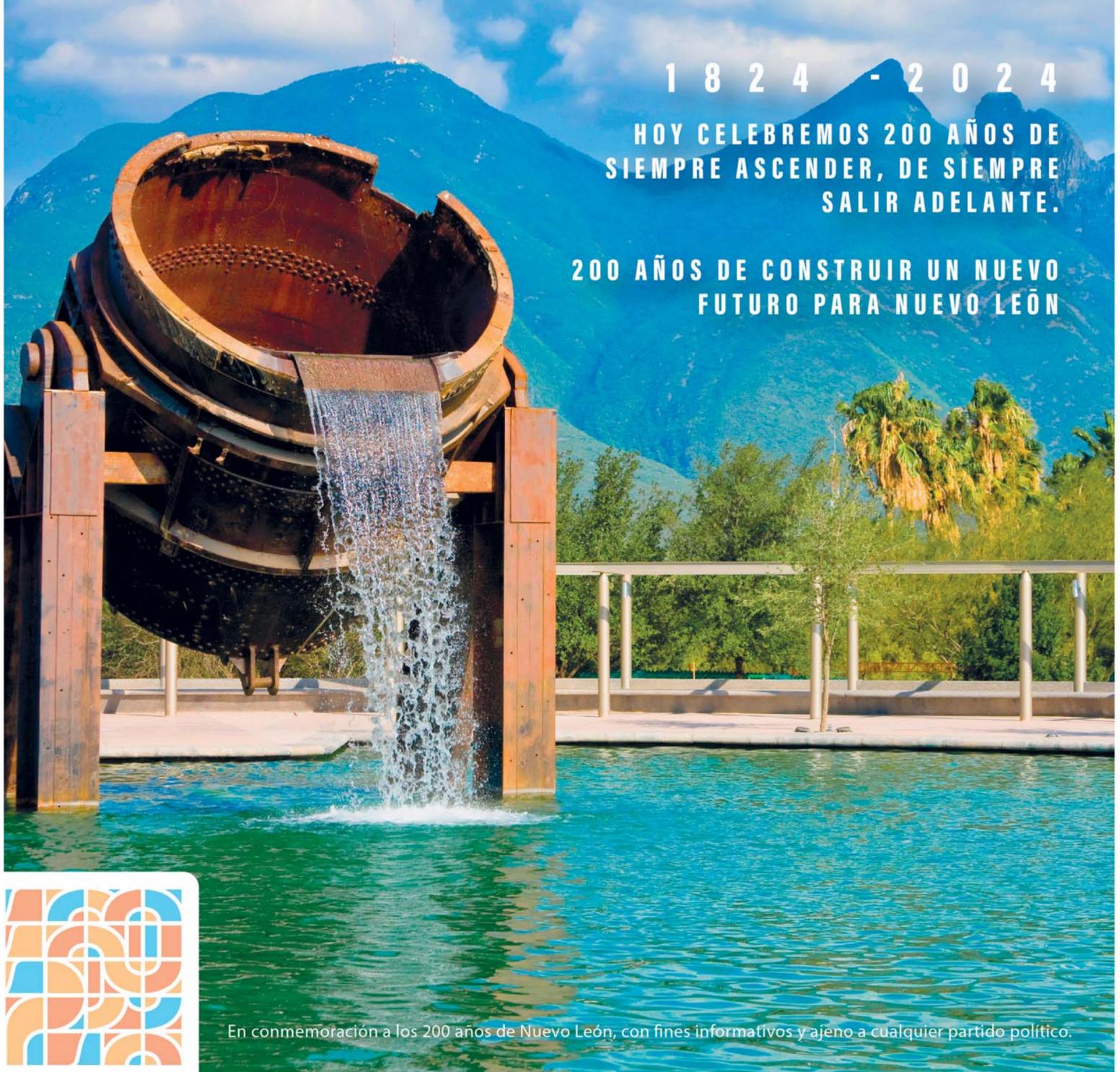
EDICTO

En fecha veintidós de marzo del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 573/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jorge Eustolio Arredondo Hernández, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a diez de abril del dos mil veinticuatro.
GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO
DISTRITO JUDICIAL
(7)



1 8 2 4 - 2 0 2 4
 HOY CELEBREMOS 200 AÑOS DE
 SIEMPRE ASCENDER, DE SIEMPRE
 SALIR ADELANTE.

200 AÑOS DE CONSTRUIR UN NUEVO
 FUTURO PARA NUEVO LEÓN



En conmemoración a los 200 años de Nuevo León, con fines informativos y ajeno a cualquier partido político.

A S C E N D I E N D O

**Gobierno de
 Nuevo León**





El Porvenir

Justicia



8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217

MONTERREY, NL, MARTES 7 DE MAYO DE 2024

RESPONSABLE: CRUZ PARRA

Ejecutan a hombre frente a sus hijas

Andrés Villalobos Ramírez

Frente a sus hijas un hombre fue ejecutado a balazos en el interior de su domicilio, y su agresor logró evadir la justicia, al norte de la ciudad.

La muerte violenta fue reportada a las 21:20 horas en las calles Luis Rodríguez y 5 de Marzo, en la colonia La Alianza.

Socorristas de la Cruz Roja arribaron al sitio del reporte de una persona con lesiones por proyectil de arma de fuego, al revisarlo ya no contaba con signos vitales.

El hombre sólo fue identificado como Ángel de unos 25 años de edad, quien presentaba heridas por arma de fuego en tórax y cabeza.

Una fuente allegada a las investigaciones dijo que Ángel estaba en su casa en compañía de sus hijas, fue en esos momentos en que llegó el pisoro.



La víctima mortal estaba en su domicilio.

tolero y accionó el arma contra su rival en repetidas ocasiones, para luego escapar.

Agentes ministeriales y Fuerza Civil, arribaron al sitio de la ejecución, quienes iniciaron las investigaciones del caso.

ABATIDO EN PARÁS

Un presunto delincuente abatido, fue el resultado de un enfrentamiento armado entre

elementos del Ejército y un grupo criminal, asegurando armas y una camioneta, en Parás.

La balacera entre fuerzas estatales y pistoleros, ocurrió la tarde de este lunes en calles y brechas de la Colonia Del Norte.

Los militares en coordinación con policías estatales patrullaban las carreteras, calles

y colonias, cuando al llegar a la Colonia Del Norte fueron agredidos a balazos.

De manera inmediata los soldados y policías de Fuerza respondieron a la agresión, iniciando el enfrentamiento.

Por medio de la radiofrecuencia pidieron apoyo a sus compañeros, quienes acudieron de manera inmediata.

Asimismo agentes ministeriales, Guardia Nacional acudieron para dar apoyo a sus compañeros estatales.

El helicóptero de Fuerza Civil acudió al sitio de la agresión a balazos, quienes trataban de ubicar a los agresores que lograron escapar entre las brechas.

Al abatido le fue asegurada un arma larga, asimismo lograron asegurar una camioneta pick up donde había un arma larga y diversos cargadores.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más información.

En otro caso, elementos de Fuerza Civil capturaron a Ángel "N", de 27 años de edad; quien cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio culposo.

La detención se registró ayer en calles de la Colonia Hacienda San José, en el municipio de Juárez; en donde se localizó al presunto infractor cuando iba a bordo de motocicleta sin placas de circulación.

En la inspección precautoria, se le decomisaron 10 envoltorios con una sustancia sólida parecida al "cristal2 y 15 con hierba verde y seca con las características de la marihuana; entre otros indicios.

El ahora investigado cuenta con una orden de aprehensión por el delito de homicidio doloso.

Además se presume su participación en un grupo del crimen organizado.

EDICTO

Con fecha (27) veintisiete del mes de abril del año (2024) dos mil veinticuatro, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/10.022/24 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL DIEZ MIL VEINTIDOS DIAGONAL VEINTICUATRO), ANTE MI, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron la señora CLAUDIA PATRICIA SILVA RODRIGUEZ y el señor OSKAR REYNOL CORTES SILVA, a INICIAR LA TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO a bienes del señor REYNOL CORTES VILLARRREAL, mediante la cual se reconoce como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO a su hijo el señor OSKAR REYNOL CORTES SILVA, y se designa como ALBACEA a la señora CLAUDIA PATRICIA SILVA RODRIGUEZ de la presente sucesión, por lo que procedase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 92
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 07 DE ENERO DE 2024, se ha denunciado en esta Notaría el SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA BIENES DE JUAN JOSE MARTINEZ PEREZ, FRANCISCO MARTINEZ PEREZ, JOSE IGNACIO MARTINEZ PEREZ. Mediante acta fuera de protocolo número 095/776/2024. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se dá a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Guadalupe, N.L. a 07 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 95
RATG770411JM5
(7 y 17)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 23 DE FEBRERO DE 2024, se ha denunciado en esta Notaría el SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA BIENES DE JOSE DE LEON GONZALEZ. Mediante acta fuera de protocolo número 095/776/2024. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se dá a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Guadalupe, N.L. a 17 ABRIL 2024.
LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 95
RATG770411JM5
(7 y 17)

EDICTO

En fecha trece de octubre del año dos mil veintidós, dentro del expediente número 1383/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Francisco Valadez González y Belén Meza Posada o Ma. Belén Meza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 03 de mayo de 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.
(7)

EDICTO

En fecha 26 veintiséis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 196/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Elena Mendoza Castillo; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 20 veinte de marzo del 2024 dos mil veinticuatro.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(7)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 26 de Abril de 2024, mediante Escritura Pública Número 7, se radicó en esta Notaría Pública Número 82 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor CARLOS PEÑA CERVANTES denunciado por la señora MARTINA LOZANO LOZANO en su carácter de Única y Universal heredera y como Albacea el señor JESUS GERARDO PEÑA LOZANO de dicha Sucesión, manifestando la primera que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y este último el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 30 de Abril de 2024.

LIC. JESÚS SANTOS CAZARES RIVERA
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 82
CARJ-630412-GV0
(7 y 17)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 2869 de fecha 04 de mayo de 2024, pasada ante mi fe, se dio inicio a la TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes de la señora CRISTINA GONZALEZ LEGORRETA, reconociéndose como únicos y universales herederos a: AGUSTIN SOLIS GONZALEZ, MARIA CRISTINA SOLIS GONZALEZ Y NORMA LILIA SOLIS GONZALEZ, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea a la señora MARIA CRISTINA SOLIS GONZALEZ, quien acepto el cargo. Juárez, N.L. 04 de mayo de 2024.

LIC. YADIRA CABRILINA GALVAN GARZA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 101
(7 y 17)

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de abril del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 393/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Tomasa Macías Galván; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de la de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 30 treinta de abril del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(7)

Muere tras volcar en Sabinas

Gilberto López Betancourt
Ignacio González Bañuelos

Una persona sin vida y al menos cuatro lesionados, dejó la volcadura de una camioneta ayer en la Autopista a Laredo, a la altura de Sabinas Hidalgo.

El accidente se registró alrededor de las 08:00 horas en el kilómetro 99 de la autopista, cerca de una caseta de cobro.

La unidad volcada es una camioneta con placas de circulación de Tamaulipas, XGD 896 C, Gran Cherokee.

Elementos de Protección Civil de Sabinas Hidalgo acudieron al sitio del accidente y ahí atendieron a los lesionados.

Las personas heridas una vez que los atendieron, fueron trasladadas a un hospital de la región para continuar con su atención.

La persona fallecida es un hombre de entre 45 a 50 años de edad, quien no ha sido identificado.



Autopista a Laredo.

Al lugar arribó personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, quienes revisaron el cadáver.

Las autoridades presumen que aparentemente el exceso de velocidad, fue lo que pudo haber ocasionado la volcadura de la camioneta.

Realizan operativo en Penal de Apodaca

Gilberto López Betancourt

El grupo de Coordinación para la Seguridad de Nuevo León, realizó un operativo de revisión en el Penal número 1 Norte de Apodaca.

La presencia de las autoridades en el centro penitenciario, se dijo, es una revisión de rutina.

Elementos del Ejército

Mexicana, Guardia Nacional y Fuerza Civil se concentraron en la penitenciaría para llevar a cabo la revisión al interior de la misma.

Se estableció que en esta ocasión no se tuvieron programados trasladados a centro federales.

Aproximadamente a las 07:30 horas inició el operativo en el reclusorio, el cual se ubica

en la Carretera a Salinas Victoria.

Hasta la tarde de ayer no se había dado el resultado del operativo realizado por las autoridades.

Trascendió que este tipo de operativos se seguirán realizando en los centros penitenciarios de Nuevo León, con el objetivo de mantener el orden en las instalaciones.



Ya son varios los casos donde traían 'ponchallantas'.

Atrapan a otros dos con 'ponchallantas' en Anáhuac

Gilberto López Betancourt

Dos hombres que presuntamente colocaban ponchallantas sobre la Carretera Anáhuac - Salinillas, fueron arrestados la noche del domingo en el municipio de Anáhuac por elementos de Fuerza Civil.

Los sospechosos se identificaron como, Joshua "N", de 19 años de edad, y José "N", de 21.

A los presuntos se les aseguraron nueve objetos metálicos conocidos como ponchallantas; dos bolsas con polvo parecido a

la cocaína; 11 con una sustancia sólida similar al "cristal" y cuatro con hierba verde y seca con las características de la marihuana, así como otros indicios.

Derivado de lo anterior, los sospechosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para lo que resulte.

En otro caso, tres hombres en posesión de drogas fueron arrestados por elementos de Fuerza Civil, el pasado domingo en el municipio de General Zuazua.

Acaba fuego con vivienda

Gilberto López Betancourt

El incendio de un domicilio en la Colonia Caracol, movilizó a elementos de Bomberos de Nuevo León y Protección Civil del Estado y municipal, sin que se reportaran lesionados.

Alrededor de las 23:50 horas del domingo se registraron los hechos, en el cruce de las calles Morelos y 2da. Zona, al sur de Monterrey.

En unos cuantos minutos un tejaban que se encontraba en el lugar fue consumido por las llamas.

Las personas que habitan el lugar pudieron salir del sitio al percatarse del incendio.

Después de algunos minutos el incendio fue controlado por los elementos de Bomberos y PC, antes de que pudiera extenderse a los inmuebles aledaños al sitio.

Las calles aledañas al incendio fueron cerradas durante algunos minutos, hasta que la situación fue controlada por las autoridades.

El incendio al parecer fue provocado por la quema de cable para sustraer el cobre,



El incidente ocurrió en la colonia Caracol.

cundo presuntamente se salió de control.

En unos cuantos minutos las llamas se extendieron por el sitio y aunque algunas personas intentaron focar el fuego, no pudieron hacer nada, haciéndose cargo los rescatistas.

La policía municipal resguardó la zona para evitar que se aproximara alguna persona.

En otro caso, el incendio forestal en la sierra que comparten Mathuala, San Luis Potosí y Doctor Arroyo, se mantiene activo y ha consumido más de 240 hectáreas mayormente lechuguilla, palma y

matorral bajo, informó esta mañana PC Nuevo León.

Dijo que continúan los trabajos en el incendio forestal reportado en el Estado de San Luis Potosí, en donde se mantiene activo y una parte del lado de Nuevo León, el cual ya se atiende.

Se busca su control y liquidación por parte de la Brigada Félix de Protección Civil NL en coordinación con diferentes corporaciones municipales, estatales y federales.

Al momento ya no hay riesgo a los habitantes.



LOS CUARTOS DE FINAL

JUEGOS DE IDA:
Miércoles 8 de mayo



19:00 hrs. / Estadio Akron



21:16 hrs. / Estadio Hidalgo

Jueves 9 de mayo



19:00 hrs. / Estadio Olímpico



21:10 hrs. / Est. Universitario

JUEGOS DE VUELTA:
Sábado 11 de mayo



18:00 hrs. / Estadio Azteca



20:10 hrs. / Est. Nemesio Díez

Jueves 12 de mayo



19:00 hrs. / Estadio Azul



21:10 hrs. / Estadio BBVA

Así se jugarán los Clásicos Regios En jueves y domingo

Amed Hernández

La Liga MX dio a conocer las fechas y horarios de los Cuartos de Final del Clausura 2024 en los que Tigres y Rayados se verán las caras de nueva cuenta.

El duelo de ida se llevará a cabo el próximo jueves en punto de las 21:10 en el Estadio Universitario, mientras que el de vuelta será el domingo en punto de las 21:10 en la cancha del Estadio BBVA.

La última vez que ambos conjuntos se toparon en una Liguilla fue en el Clausura 2023 en semifinales, instancia en la que los felinos dejando fuera a su acérrimo rival.

LOS OTROS DUELOS

En lo que respecta a los otros encuentros, América se medirá a Pachuca en el duelo de ida mañana en punto de las 21:16 horas en el Estadio Hidalgo, y el juego de vuelta está áctado para el sábado a las 18:00 en el



El jueves se llega la hora.

Azteca.

Cruz Azul y Pumas se toparán el jueves a las 19:00 horas en la ida en la cancha del Olímpico Universitario, y la revancha será el domingo a la misma hora en el Estadio Ciudad de los Deportes.

Mientras que Toluca y Chivas harán lo propio mañana en el primer capítulo en punto de las 19:05 horas en el Estadio Akron, y el otro encuentro se realizará el sábado a las 20:10 horas en el Nemesio Díez.

¿Renovación en duda?

Mauricio Culebro, presidente de Tigres, pone en duda la renovación de André-Pierre Gignac



Mauricio Culebro, presidente felino.

El Universal

Cada torneo que pasa, la afición de Tigres comienza a hacerse a la idea de que, más pronto que tarde, la época dorada que construyeron la década pasada llegará a su fin y con ella, las figuras que ayudaron a construirla. André-Pierre Gignac, el máximo goleador del conjunto felino, es uno de los casos más notorios, ya que aún no renueva su contrato.

En su participación en el programa "Faitelson sin Censura", el presidente de Tigres, Mauricio Culebro, habló sobre el futuro del delantero francés y la posibilidad de renovarle el contrato a un año de que acabe el mismo.

"Vamos a ver, todavía falta un año, pero por supuesto que será una plática que necesitamos tener con él. André siempre ha sido muy honesto y dice que el día que ya no se sienta al cien por ciento para aportar a este equipo él será el primero que dirá hasta acá llegué. Todavía tenemos ese espacio para hablar con él y creo que André la tiene muy clara", confesó Culebro.

Mientras tanto, el jugador de los felinos sigue produciendo goles, poniendo asistencias y jalando marcas en el ataque felino, pese a las críticas de ex entrenadores que incluso, se han atrevido a llamarlo "viejito".



Tigres y Rayados buscarán acabar con ese maleficio.

Para los regios

Son los cuartos una maldición

Alberto Cantú

Rayados y Tigres tienen una especie de maldición cuando se enfrentan en los cuartos de final de una Liguilla, esto a raíz de Clásicos que se avecinan en esta semana.

Y esta maldición consiste en cuando los regios chocan en esta instancia, ninguno ha logrado ser campeón de ese mismo torneo.

Por ejemplo, los Rayados eliminaron a los Tigres en los cuartos de final del Torneo Clausura 2013 por un global de 2-1 y llegó a las semifinales, pero ahí fue eliminado por el América.

Lo mismo sucedió para Rayados cuando eliminaron a los Tigres en los cuartos de final del Clausura 2016 por

un global de 4-3, pues aunque en esa ocasión volvieron a chocar con América en semifinales, ahora sí avanzaron hasta la final, pero en ella cayeron contra los Tuzos del Pachuca.

Con Tigres sucedió lo mismo en el Torneo Clausura 2017, cuando con un global de 6-1 se hicieron del pase a las semifinales sobre los albiazules, e incluso vencieron al Tijuana en las semifinales, pero ya en la final acabaron por caer ante Chivas.

Tras esta situación, Rayados y Tigres buscarán terminar con esa maldición de no ser campeón en este torneo, cuando se ven las caras en unos cuartos de final, motivo por el cual en este Clausura 2024 la historia puede ser diferente para uno de los dos clubes locales de la ciudad.

Liguilla femenil, también lista

Amed Hernández

Tigres Femenil y Rayadas ya también conocieron las fechas y horarios correspondientes a los Cuartos de Final del Clausura 2024 de la Liga MX Femenil.

Las felinas se medirán en la Ida al Juárez el próximo viernes a las 21:06 horas en el Estadio Olímpico Benito Juárez, mientras que la Vuelta se llevará a cabo el lunes 13 a las 19:00 en el estadio Universitario.

Por su parte, las Rayadas se enfrentarán a Pumas el mismo viernes a las 19:00 horas en el Olímpico

Universitario, y la vuelta el lunes 13 a las 21:00 en el Estadio BBVA.

EL RESTO DE LOS PARTIDOS

Para el caso de los demás encuentros, Pachuca y León se medirán en el duelo de Ida el jueves 9 de mayo en punto de las 19:00 horas en el Estadio Nou Camp, después la Vuelta será el domingo 12 a las 19:06 en el Estadio Hidalgo.

Por su parte, América y Chivas se verán las caras el jueves 9 a las 21:06 horas en el Estadio Akron, el segundo partido será el domingo 12 a las 12:00 horas en el Estadio Azteca.



Las felinas, el rival a vencer.



El primer finalista surge hoy.

PSG y Borussia definen al primer finalista

Paris Saint Germain y Borussia Dortmund definirán este martes al primer finalista de la Liga de Campeones de la UEFA.

En punto de las 13:00 horas y desde el estadio Parque de los Príncipes, el PSG recibirá al Borussia en la semifinal de vuelta de la Liga de Campeones de la UEFA.

El conjunto alemán llega a este duelo de vuelta con la ventaja del 1-0 que lograron en el partido de ida, mismo que concretaron en casa.

Tras este 1-0, Borussia Dortmund avanzaría a la final de la Liga de Campeones de la UEFA con cualquiera

victoria o empate en el tiempo regular.

Mientras tanto, el PSG avanzaría a la final con cualquiera victoria por dos o más goles de diferencia en el lapso regular, pero de ganar 1-0 el cotejo de vuelta que será hoy por la noche, entonces todo se definiría en los tiempos extras y/o penales.

La escuadra del Borussia Dortmund busca volver a una final de la Liga de Campeones como lo fue en el lejano, 2013 cuando en ella perdieron frente al Bayern Munich, mientras que los parisinos desean volver a la disputa de la corona después de que en 2020 perdieran contra los bávaros.

Alista FGR acción penal contra Irarragorri

El Universal

La Fiscalía General de la República ya planea una acción penal contra Alejandro Irarragorri, empresario mexicano y Presidente Grupo Orlegi (Santos y Atlas) por posible evasión de impuestos a jugadores.

La Jueza Rubí Castellanos ordenó a mediados de febrero del 2024, dar acceso a la investigación, que ayer, según se informó,

podría continuar con el inicio del proceso contra el dueño del Santos.

La evasión de impuestos equivale a 17 millones 69 mil 865 pesos, misma que se especula, tiene que ver directamente con temas relacionados al sueldo de los jugadores: una omisión en el pago del Impuesto sobre la Renta de salarios a jugadores del Santos Laguna de enero a julio de 2017.

Irarragorri no ha sido arrestado, ni ha recibido citatorio alguno para alguna audiencia.

De acuerdo con el Artículo 108 del Código Fiscal de la Federación, "Comete el delito de defraudación fiscal quien, con uso de engaños o aprovechamiento de errores, omite total o parcialmente el pago de alguna contribución u obtenga un beneficio indebido con perjuicio del fisco federal. La

omisión total o parcial de alguna contribución comprende, indistintamente, los pagos provisionales o definitivos o el impuesto del ejercicio en los términos de las disposiciones fiscales.

Según el Código penal federal, el delito de defraudación fiscal se sanciona con prisión de tres años a nueve años cuando el monto de lo defraudado fuere mayor de 3 millones 354 mil 710 pesos.



Alejandro Irarragorri.

Recupera Rayados a Canales y Stefan

Con Sergio Canales y Stefan Medina entrenando a la par del plantel, los Rayados del Monterrey parecen recuperar jugadores importantes en su planteamiento para enfrentar a los Tigres en los Clásicos de los cuartos de final del Clausura 2024.

de cara a los Cuartos de Final del Clausura 2024 ante Tigres, pues el lunes recuperaron a .

Los albiazules entrenaron el lunes en El Barrial, después de que el domingo ambos jugadores estuvieron ausentes debido a que padecieron infecciones de garganta y estomacal respectivamente.

En tanto, otro que entrenó por separado fue Érick Aguirre quien se está recuperando de una molestia muscular, mientras que Sebastián Vegas se recupera de un esguince en la rodilla izquierda.

Rayados se medirá el jueves 9 de mayo a Tigres en el duelo de Ida en el Estadio Universitario a las 21:10 horas, mientras que la Vuelta será en el mismo horario el domingo 12 en el Estadio BBVA.

Monterrey viene de quedar eliminado en la Concacaf ante Columbus Crew en semifinales por lo que ahora su único objetivo es mantenerse firme en la Liga MX. (AH)



Sergio Canales, en la práctica albiazul.



Sebastián Córdoba.

Córdoba, sin recuperarse y se perdería los cuartos

A dos días de abrirse la serie entre Tigres y Rayados en los cuartos de final del Clausura 2024, el mediocampista felino Sebastián Córdoba aún no se recupera de la lesión que le aqueya y por tal razón continúa en duda para los Clásicos 136 y 137.

El elemento de los felinos padece de un desgarro que sufrió en el duelo ante Xolos en el último encuentro de la temporada regular, del cual aún no se repone.

Ayer los dirigidos por Robert Dante Siboldi entrenaron en el Estadio Universitario, donde Córdoba siguió realizando práctica por separado.

Otro que también entrenó por separado fue Guido Pizarro quien se sigue recuperando de su lesión de rodilla, no obstante, se espera que para el duelo de vuelta pueda ver actividad.

Los felinos recibirán en casa a los albiazules el jueves 9 de mayo en punto de las 21:00 horas, después cierran el domingo a la misma hora en el Gigante de Acero con el objetivo de llegar a la semifinal en la Liga MX. (AH)



Gerard Piqué y Miguel Layú.

Levanta FIFA sanción a Rayados y ya podrá fichar jugadores

Después de que la FIFA había sancionado a Rayados por adeudos en el traspaso de un jugador, finalmente esto fue aclarado ayer.

La institución albiazul comprobó que cumplió con sus obligaciones financieras al fichar al jugador, Germán Berterame, esto luego de que el Club Patronato de Argentina presentó una queja ante el ente rector mundial.

Tras una investigación se demostró que Rayados sí llevó en regla el proceso para el ficha-

je y que no existían adeudos pendientes, lo cual era de 20 mil dólares.

Posterior a esto, la FIFA eliminó la sanción interpuesta el pasado viernes 3 de mayo a la institución albiazul en la que no podrían fichar jugadores en los tres siguientes periodos de transferencias.

Cabe recordar que otros de los equipos mexicanos que fueron señalados por no pagar sus respectivos traspasos, fueron los Bravos de Juárez así como los Xolos de Tijuana. (AH)

'Chicharito' vs Neymar Hazard en la Kings World Cup 2024

El Universal

El sueño de levantar la copa del mundial, es el mayor anhelo para los futbolistas semiprofesionales que compiten en la Kings League. Muchos no llegaron al plano profesional, pero ahora podrán hacerlo de una manera diferente.

El sorteo del mundial se realizó con éxito en el Museo del Acero Horno3, en Monterrey, con la presencia de Gerard Piqué, presidente de la Kings League España; Miguel Layún, presidente de la Kings League Américas; Marc Crosas, director deportivo y Juan Guarnizo, dueño de Aniquiladores FC.

“El ambiente fue espectacular, había mucha gente en el Estadio Azteca. Se vivió una noche inolvidable. Al final Raniza FC terminó ganando la competición con mucho merecimiento. Estamos preparados para el sorteo”, expresó Gerard Piqué asombrado por el nivel futbolístico de Latam.

Por su parte, Miguel Layún recaló que será un torneo épico: “Todavía se seguirán superando las expectativas. Viene el repechaje que será muy interesante. Ya cuando comience la Kings World Cup, la rivalidad seguirá creciendo”.

En esta primera edición participarán 32 equipos: 8 de la Kings League España, 8 de Américas y 12 invitados del resto del mundo, a los que se le van a unir cuatro de repechaje. El Estadio BBVA fue elegido para ser sede de la gran final.

La Kings World Cup 2024 se realizará del 25 de mayo y acabará el 8 de junio. Cada equipo tendrá que jugar dos partidos para avanzar a la parte final. En caso de perder un duelo, tendría una oportunidad más para seguir en la competencia. El equipo que pierda dos partidos queda eliminado.

Entre los duelos más atractivos de la primera ronda estarán Olimpo United (Chicharito) vs Furia (Falcao y Neymar Jr), Murash (Junichi Kato) vs Raniza FC (Alana y BarcaGamer), Stallions (Totti) vs Medallo City (Maluma), Porcinos FC (Ibai Ilanos) vs Muchachos FC (Jero Freixas), Peluche Caligari (Werever y Escorpión Dorado) vs Depostora FC (Eden Hazard y Celine Dept).

En los duelos del repechaje se enfrentarán Atlético Parceros F.C. vs xBuyer Team, Los Chamos vs Pio FC, Club de Cuervos vs El Barrio, Los Aliens FC vs Rayo de Barcelona.

Los Pumas no se ven inferiores al Cruz Azul

Los cuartos de final del Clausura 2024 están por comenzar, situación que significa un gran desafío para Lisandro Magallán, defensor de los Pumas, quien fue contundente y aseguró que, pese a ser considerados como víctimas, en la fase final no existen favoritos.

“En ninguna de las series que se van a jugar, hay favoritos. Son partidos de ida y vuelta, en los que el que se equivoque menos es el que va a pasar. En la nuestra tampoco. Hay que jugar los partidos para ver quién sigue adelante”, dijo.

Magallán, quien en los últimos partidos ha tenido la oportunidad de ser capitán en el equipo de Gustavo Lema, mencionó su respeto al Cruz Azul por el torneo realizado y estilo de juego, dejando claro la importancia de tomar ventaja en casa, pasado mañana.

“Ellos tienen buenos jugadores, no solamente a Uriel Antuna. Son un equipo competitivo, que lo hace muy bien. Es un lindo desafío para mostrar coraje. Tenemos un objetivo, y es avanzar. Es sumamente importante el partido del jueves y trabajamos para ir por todo”, aclaró.

El defensor central pidió confianza a su afición, asegurando que dejarán todo en la cancha en búsqueda del campeonato.

“La afición conoce la mentalidad para trabajar, porque —sin importar las dificultades— el equipo va a seguir peleando”, sentenció.



Lisandro Magallán, de Pumas.



El Marroquí, defendido por su técnico.

Defiende Almada a Idrissi

El Pachuca se enfrentará al América en los cuartos de final, pero lo tendrán que hacer sin uno de sus futbolistas más importantes.

Oussama Idrissi, quien recibió dos tarjetas amarillas casi al finalizar el compromiso y terminó siendo expulsado por tener una actitud provocadora.

De esta manera, el extremo marroquí se perderá la ida en territorio pachuqueño el próximo miércoles.

Sin embargo, Guillermo Almada salió a aclarar la situación y señaló que la conducta de su jugador se malinterpretó.

“Él nos manifiesta que estaba haciendo recíproco el aplauso que le daba la gente (por) la alegría que le transmitía a ellos (afición). Tenemos que verlo bien y cualquier resolución la manejaremos a la interna”, explicó el director técnico uruguayo en conferencia de prensa.

Cerca el United de quedarse sin ligas europeas

Crystal Palace lo golea 4-0

Y esa sensación no fue errónea, porque fueron cuatro pero pudieron ser más. Sobre el cierre del primer tiempo, Mateta encaró por la punta izquierda y fusiló a André Onana para el 2-0.

Y la segunda mitad fue una exhibición del Palace ante un equipo grogui que veía cómo se le escapaba el encuentro. Mitchell corrigió una definición imperfecta de su compañero entrando por el segundo palo y nuevamente Olise le bajó la persiana con un zurdazo letal tras la recuperación

de Daniel Muñoz ante un Casemiro que probablemente haya jugado alguno de los peores partidos de su carrera.

Los locales tuvieron incluso la chance de ampliar la ventaja, con varias situaciones peligrosas que no pudieron concretar y un tiro al palo que pudo haber sido el 5-0.

El resultado es letal: el United queda ahora 9º, a seis del puesto de UEFA Europa League que ocupa Tottenham Hotspur y con nueve por jugar.

Wembanyama, Novato del Año

Victor Wembanyama fue nombrado Novato del Año de la NBA después de una primera temporada récord con los San Antonio Spurs.

Wembanyama llegó a la NBA con enormes expectativas y respondió con una de las mejores campañas de novato que jamás haya visto la liga.

Wembanyama obtuvo los 99 votos de primer lugar. El pivot del Oklahoma City Thunder, Chet Holmgren, la segunda selección del Draft de la NBA de 2022, quedó en segundo lugar con 98 votos de segundo lugar. La segunda selección de la temporada pasada, Brandon Miller, de Charlotte Hornets, quedó en tercer lugar.

Wembanyama se convierte en el sexto Novato del Año unánime en la historia de la NBA, uniéndose a Ralph Sampson (1984), David Robinson (1990), Blake Griffin (2011), Damian Lillard (2013) y Karl-Anthony Towns (2016). También se une a las otras dos selecciones número uno de los San Antonio Spurs en la historia de la franquicia como ganadores del premio, uniéndose a Robinson y Tim Duncan (1998).

En 71 partidos esta temporada, Wembanyama promedió 21.4 puntos, 10.6 rebotes, 3.9 asistencias y 3.6 tapones y 1.2 robos por partido. El último jugador en promediar 20 puntos, 10 rebotes, tres asistencias y tres tapones en una sola temporada fue Shaquille O'Neal que lo hizo en su temporada de MVP en la 1999-2000.

Wembanyama se convirtió en el segundo novato en la historia de la NBA en liderar la liga en bloqueos uniéndose a Manute Bol, quien logró la hazaña en 1985-86. Es el primer novato en registrar 250 tapones en una temporada desde que Alonzo Mourning y O'Neal lo hicieron en 1992-



Victor Wembanyama, de Spurs, tuvo un primer año impresionante.

93. Los 4.5 tapones por partido que promedió Wembanyama después del receso del Juego de Estrellas fueron la mayor cantidad de cualquier jugador después del receso desde Dikembe Mutombo en 1994.

Su promedio de 4.81 robos y tapones por partido es la mayor cantidad de "acciones" de cualquier jugador en una sola temporada desde que Ben Wallace lo hizo en 2001-02, el primer año en que ganó el premio al Jugador Defensivo del Año.

Wembanyama es uno de los tres finalistas a Jugador Defensivo del Año junto con Rudy

Gobert, de Minnesota Timberwolves, y Bam Adebayo, de Miami Heat. Debido a la naturaleza sin posición del equipo All-Defensive, Wembanyama podría terminar siendo el primer novato en formar parte del primer equipo All-Defense a finales de esta semana.

También registró dos triple-dobles: uno con asistencias y otro con bloqueos. El 10 de enero, anotó 16 puntos, 12 rebotes y 10 asistencias contra los Detroit Pistons. Poco más de un mes después, el 12 de febrero, anotó 27 puntos, 14 rebotes y 10 tapones contra los Toronto Raptors.



Jaquez, escuchando al presidente de EU.

Da Jaquez Jr. discurso del 5 de Mayo con Joe Biden

El base del Miami Heat, el mexicano Jaime Jaquez Jr., fue invitado por el presidente Joe Biden y la Primera Dama Jill Biden a una recepción en la Casa Blanca en conmemoración del Cinco de Mayo, este lunes.

Jaquez Jr., quien no pudo avanzar en los playoffs de la NBA con el Miami Heat tras caer frente a los Boston Celtics, tuvo el honor de compartir un discurso en el que destacó la importancia de los ciudadanos México-americanos y agradeció a quienes llegaron a Estados Unidos antes que él y destacó la importancia de los ciudadanos México-americanos.

"Estoy aquí ante ustedes sobre los hombros de gigantes. Hay generaciones de México-americanos orgullosos e increíblemente exitosos que me precedieron. Estoy orgulloso de continuar su legado y continuar impulsando las tradiciones de los México-americanos que hacen que el espíritu de nuestro pueblo sea tan grande. Una tradición y un espíritu que está basado en el trabajo duro, un código moral sólido y la importancia de la familia. Gracias, presidente Biden y la administración por celebrar nuestra comunidad y todas nuestras contribuciones aquí hoy", manifestó Jaquez Jr.

Luego de sus palabras, el novato del Heat invitó al estrado al presidente Joe Biden, quien también destacó la importancia de la comunidad México-americana y agradeció las palabras de Jaquez Jr.

"Felicidades por una gran temporada como novato. Como dijiste, estás parado en los hombros de gente que vino antes que tú, y las futuras generaciones estarán paradas en tus hombros de 6 pies 6 pulgadas (1.98 m.)", dijo el mandatario riendo.

Jaquez Jr. fue uno de los novatos más destacados de la temporada promediando 11.9 puntos, 3.8 rebotes y 2.6 asistencias por partido.

Paliza de Wolves y se pone 2-0 sobre Nuggets

Anthony Edwards y Karl-Anthony Towns comandaron la paliza de Minnesota que superó 106-80 a los Nuggets de Denver el lunes por la noche, que puso en ventaja a los Timberwolves 2-0 en las semifinales de la Conferencia Oeste sobre los campeones reinantes de la NBA.

Tanto Towns como Edwards anotaron 27 puntos mientras los Wolves mejoraron su registro en los playoffs a 6-0 y se pusieron en situación de cerrar la serie y eliminar a los Nuggets con victorias el viernes por la noche y el domingo en Minneapolis.

Fueron tan dominantes los Wolves que hicieron que los Nuggets lanzaran ataques (Michael Malone) y objetos a la cancha (Jamal Murray).

Aaron Gordon lideró a Denver con 20 puntos, Nikola Jokic registró 16 tantos y 16 rebotes, pero su tercer mejor anotador fue Justin Holliday con 13 unidades. Murray aportó ocho puntos al acortar 3 de 18 tiros.

Los Wolves sorprendieron a los Nuggets con un golpe al cuerpo tras otro, a pesar de que su pivot titular Rudy Gobert estaba de regreso en su casa en Minneapolis para asistir al nacimiento de su hijo el domingo. Pero no necesitaron la destreza de Gobert para bloquear tiros y proteger el aro esta noche para continuar su dominio sobre



El campeón parece desmoronarse.

los Nuggets en el Ball Arena, donde Denver tenía marca de 36-8 antes de sus derrotas consecutivas ante Minnesota.

Kyle Anderson reemplazó a Gobert en la alineación titular y los Timberwolves acosaron a Jokic y de todos modos perturbaron la ofensiva de Denver.

KNICKS ARRANCAN CON VICTORIA

Jalen Brunson encestó 43 puntos, convirtién-

dose en el cuarto jugador en la historia de la NBA con cuatro partidos consecutivos con 40 unidades en la postemporada, y los Knicks de Nueva York vencieron 121-117 a los Indiana Pacers el lunes por la noche, en el Juego 1 de las semifinales de la Conferencia Este.

Brunson embocó 21 unidades en el cuarto periodo, comandando la remontada de los Knicks después de que llegaron a estar en desventaja por nueve en el arranque del cuarto, y se unió a los miembros del Salón de la Fama Jerry West, quien hilvanó seis juegos con 40 puntos en la postemporada, además de Michael Jordan y Bernard King (ambos con cuatro).

Donte DiVincenzo acertó el triple del desempate con 39 segundos restantes y anotó 25 por los Knicks, que abrieron la segunda ronda con el tipo de juegos cerrados que reinaron en la victoria sobre Filadelfia en la primera. Josh Hart añadió un récord personal en playoffs con 24 puntos, además de 13 rebotes y ocho asistencias.

Los Knicks, segundos en la clasificación, recibirán el Juego 2 el miércoles.

Myles Turner registró 23 puntos por los sextos del Este, los Pacers, que tuvieron un juego sólido de sus reservas y estaban con ventaja sobre los Knicks luego de dejar en el camino en la primera ronda a Milwaukee.

Filis siguen mandando

Zack Wheeler abanicó a 11 en siete entradas, Bryce Harper disparó cuadrangular de tres carreras y Kyle Schwarber añadió una línea solitaria para ayudar a los Filis de Filadelfia a completar una barrida de cuatro juegos sobre los Gigantes de San Francisco con una victoria por 6-1 el lunes.

Los Filis (25-11), líderes de las mayores, ganaron su sexto partido consecutivo y 17 de 20 para abrir una distancia de tres juegos de ventaja sobre Atlanta Braves en el Este de la Liga Nacional.

Los Filis también ganaron su 10mo juego consecutivo en Citizens Bank Park, a sólo dos victorias de igualar el récord del equipo establecido en 2012. Filadelfia también fijó una marca para la franquicia con 11 triunfos al hilo contra rivales del Oeste de la Nacional.

Harper pegó jonrón por segundo partido seguido y su octavo de la temporada para poner la pizarra 4-0 contra el novato de los Gigantes, Mason Black (0-1). Black debutó en las mayores frente a sus padres, su hermano mayor, su novia, amigos y demás parientes que hicieron el viaje para verlo jugar contra el equipo con el que creció apoyando.

Black permitió ocho imparables, cinco carreras y dio tres bases por bolas. Ponchó a cuatro en cuatro entradas y un tercio de labor.

Wheeler (4-3) le demostró al novato cómo se debe hacer el trabajo. Se recuperó de un inicio de 0-3, donde permitió un total de seis carreras en sus tres primeras salidas, para ganar su cuarta apertura al hilo. Aceptó una carrera, dio una base por bolas y bajó su efectividad a 1.62.

Por los Gigantes, los venezolanos Wilmer Flores bateó de 3-1 con una producida, Thairo Estrada de 4-0 con una anotada.

Llegan a la Villa Olímpica camas 'anti sexo'

Las camas "anti sexo" que fueron implementadas en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, volverán a aparecer ahora en París 2024.

Serán alrededor de 16 mil colchones las que serán instaladas en la Villa Olímpica, esto de acuerdo al Comité Organizador.

Las camas están hechas de cartón, los almohadones que conforman el colchón siguen el mismo principio compuesto por tres piezas intercambiables.

Los atletas podrán personalizar su descanso según sus necesidades

individuales, esto gracias a una aplicación especial que, basándose en el peso y la altura del deportista recomendará la combinación óptima de los tres cojines.

La implementación de las camas anti sexo fue ideada para reducir los posibles encuentros íntimos entre los deportistas, pues en los pasados Juegos Olímpicos apenas el mundo salía de la pandemia del Covid-19.

Sin embargo, también tienen el objetivo de proteger a los atletas así como responder a criterios ecológicos con miras a un futuro más verde.



Las camas especiales ya están en París.

Sultanes buscan seguir en la cima del Norte



Sultanes se mide a los Dorados.

Los Sultanes de Monterrey buscarán seguir este día con su gran paso en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio iniciará esta noche una serie de tres juegos ante los Dorados en Chihuahua, teniendo el primero a las 19:00 horas del presente martes.

Sultanes viene de barrer su serie ante Durango y con ello es que ya tienen un récord en esta temporada de 15 victorias por seis derrotas, lo que les permite estar en el liderato de la Zona Norte.

Mientras tanto, los rivales de los Sultanes durante esta semana, los Dorados de Chihuahua, marchan como últimos en la Zona Norte luego de que tengan un récord de siete victorias por 14 derrotas.

Sultanes marcha como favorito en esta serie y ahora habrá que esperar a ver si lo revalidan en el terreno de juego, donde de conseguirlo se mantendrían en la cima de la Zona Norte. (AC)

Muere Pielieshenko en la guerra, estrella de Halterofilia

El Universal

El deporte mundial se encuentra de luto, luego de confirmarse ayer la muerte de Oleksandr Pielieshenko, bicampeón europeo de levantamiento de pesas en la guerra contra Rusia.

Una noticia que llenó de tristeza a sus seguidores, quienes recordaron al deportista de 30 años por su esfuerzo y dedicación en cada competencia.

"Es con gran tristeza que les informamos que el corazón de Oleksandr Pielieshenko ha dejado de latir hoy. Expresamos nuestras sinceras condolencias a la familia y a todos los que conocían a Oleksandr", escribieron.

Oleksandr Pielieshenko terminó en la cuarta posición en los pasados Juegos Olímpicos de Río 2016, teniendo una pausa en su carrera tras dar positivo en un control antidopaje.



Desfilan artistas de cine, música, moda

Derrochan famosos glamour en el MET gala del 2024

El Universal.-

La ciudad de Nueva York se convirtió en el escenario de un jardín encantado en el que las flores y las celebridades fueron los protagonistas.

La entrada del Museo Metropolitano de Arte Contemporáneo se llenó de glamour y de los vestuarios más impresionantes con la alfombra roja de la Met Gala, y es que las figuras más grandes del mundo del cine, la música, la moda y el espectáculo en general se reunieron para este espectacular evento.

Flores, colas enormes, extravagantes vestidos, capas, plumas, mariposas y colores pasteles se apoderaron del lugar dando paso al "Jardín del tiempo", temática de la edición de este año.

La Met Gala es el evento en el que los amantes de la moda dejan sus actividades rutinarias para disfrutar de una de las red carpets más épicas del año. Durante 365 días se espera que el evento organizado por Anna Wintour deslumbré y marque la pauta anual para el estilo y la belleza.

ABRE LA ALFOMBRA ROJA

Una de las primeras en llegar fue la actriz de "Euphoria", Zendaya, quien apareció en un



La temática de este año fue "Jardín del tiempo", en un evento cuyo costo de entrada fue de 75 mil dólares.

belleísimo vestido en colores azul y verde, ceñido al cuerpo que adornó con diferentes mariposas, aves, hojas y pequeños frutos; además de un sombrero de tul, y de inmediato se convirtió en una de las mejores vestidas.

Jennifer López, quien será una de las anfitrionas de la noche, se robó las miradas de los asistentes, pues se lució en vestido dorado de Schiaparelli inspirado en la bella durmiente, lleno de brillos y un maquillaje completamente natural. Aunque esta no es la primera vez que la llamada "Diva del Bronx" aseguró que se sentía un poco nerviosa, aunque tam-

bién estaba decidida a vivir un gran momento: "No está tan mal, es un honor... es lindo. Tendrás una linda cena y tienes que hacer un buen trabajo. Muchos artistas van a estar presente, de la música, del cine, de la moda... es una noche preciosa", dijo a Vogue.

El cantante Sam Smith, por su parte, llegó en un estilo muy diferente al que normalmente usa, pues dejó atrás los vestuarios llamativos y los cambió por un traje clásico, inspirado en los años 40 y cuyo adorno más llamativo era una rosa dorada que asemejaba los botones del saco.

Eso sí, hizo una petición a los

diseñadores: "Quiero ver más topa de mi talla en las tiendas y que cualquiera pueda usar lo que quiera", dijo.

Sin hacer mucho aspaviento, Jennie fue elegida como una de las mejores vestidas en el Met Gala por la revista Cosmopolitan US y por la Fashionista.

Lea Michelle embarazada, Gigi Hadid, Mindy Kaling, Sarah Jessica Parker, Karol G, Rosalía Elle Fanning, Demi Moore, Penélope Cruz y Shakira, en su debut en la gala, impactaron con sus propuestas.

Uno de los famosos que causó revuelo fue el cantante Bad



Zendaya, una de las artistas más cotizadas del momento, arracó suspiros con su atuendo.

Bunny, coanfitrión de la Met Gala de este año.

Para esta edición, "el conejo malo" se decantó por un total look hecho por el diseñador John Galiano, quien está al frente de la dirección creativa de Maison Margiela y es responsable del smoking de lana baratheo en azul marino, con solapas negras, que el cantante puertorriqueño ha usado al subir una escalinata llena de estilo.

El cantante puertorriqueño, ex de una de las chicas del clan Kardashian, usó un sombrero de ala ancha que va "ad hoc" con la temática frágil y etérea de la gala.

¿Cuánto cuesta un boleto para la Met Gala 2024?

Según refiere la cadena de televisión CBS, el costo de entrada a la gala de este año es de 75 mil dólares; esto representa un incremento de 50% respecto al año pasado.

Una mesa para 10 personas podría tener un costo de hasta 350 mil dólares.

A pesar de los precios onerosos, la gente que tenga la capacidad de pago no puede acceder a un asiento en la gala. Tiene que ser, forzosamente invitado, por la anfitriona principal, Anna Wintour.



A la fecha se han realizado ocho cintas del súper héroe.

Así luce el actor que dará vida a Superman

El Universal.-

James Gunn compartió el primer vistazo de cómo luce David Corenswet, el actor que dará vida a "Superman", en la próxima entrega de la cinta del Universo DC, pues publicó una fotografía en que el héroe aparenta haber estado involucrado en un enfrentamiento, mientras se acomoda el traje, que luce parcialmente sucio; detrás de él, un poderoso halo de luz se apropia de la quietud de Metrópolis.

Hasta la fecha se han realizado ocho películas acerca de Superman, a partir de 1978 y hasta 2017, motivo por el que las y los fans de la franquicia se encuentran más que entusiasmados de que se estrena su próxima entrega, luego de esperar alrededor de siete años para adentrarse en los alrededores de Metrópolis, la ciudad ficticia en donde tiene lugar la historia.

Y aunque aún falta poco más de un año para que la película de Warner Bros llegué a los cines, el cocreador de los Estudios DC, James Gunn compartió una fotografía -tomada por Jess Miglio- en su cuenta de Threads de cómo luce David Corenswet, el actor elegido para dar vida a Clark Kent, en el traje de uno de los superhéroes más queridos.

Antes de que Corenswet, de 30 años, fuera elegido para darle vida, el británico Henry Cavill

fue quien se puso las botas del superhéroe en "Man of Steel" (2013) y "Batman vs Superman" (2016), "Justice League" (2017), "Zack's Snyder Justice League" (2021) y "Black Adam" (2022).

Por este motivo, el público se mostró escéptico cuando Corenswet fue casteado pues, hasta el momento, no ha formado parte del elenco de ninguna producción hollywoodense que se destaque por la crítica.

David ha participado en papeles secundarios, como es el caso de las series de Netflix, "The Politician" y "Hollywood", ambas dirigidas por Ryan Murphy.

También fue elogiado por su actuación en la cinta de terror, "Pearl".

Además, el elenco está conformado por Rachel Brosnahan, que dará vida a Lois Lane y Nicholas Hoult, que se pondrá en los zapatos del villano Lex Luthor.

A lo largo de la preproducción de la cinta, James Gunn ha realizado algunos cambios, pues por mucho tiempo anunció que la película se lanzaría con el título de "Superman: Legacy", pero en febrero dio a conocer públicamente, que había reducido el nombre sólo a "Superman".

La producción llegará a la gran pantalla el 11 de julio de 2025.

Hay nueva presidenta de Miss Universo México

Cd. de México.-

A sólo unos meses de haber asumido el liderazgo de Miss Universo México, Cynthia de la Vega fue despedida de la organización y en su lugar fue nombrada la actriz Martha Cristiana Merino.

A través de un comunicado, Osmel Souza, Presidente del certamen de belleza, agradeció a Cynthia de la Vega todo el tiempo que estuvo al frente de la organización.

Entre las tareas de Souza, destacan las evaluaciones sobre altos estándares, procedimientos y protocolos en el desempeño de todas las direcciones nacionales en cada uno de los más de 100 países en los que la organización cuenta con presencia.

Como se recordará, Lupita Jones fue destituida del cargo de Directora de Miss Universo México y Cynthia de la Vega entró en su lugar.

Cynthia de la Vega fue una estratega que llegó a darle un giro



La actriz y ex miss Puebla, Martha Cristiana Merino es la nueva presidenta del certamen.

a la dinámica de la franquicia de Miss Universo en México, con propuestas como la inclusión de mujeres trans y de tallas grandes al certamen de belleza.

Su liderazgo planeaba aportar frescura y una perspectiva innovadora a la organización, gene-

rando expectativas entre los seguidores del concurso en todo el mundo.

"Con profunda tristeza y agradecimiento, anuncio la separación oficial de mi persona con el cargo de Directora Nacional de Miss Universo México, esto

debido a diversos cambios que han surgido dentro de la organización respecto a lo que se me planteó en un inicio y que se contraponen con mis principios y valores personales", dijo De la Vega a través de redes sociales.

Martha Cristiana es una actriz y modelo mexicana de televisión, teatro y cine. Es conocida principalmente por su papel antagónico de Berenice Sandoval en la telenovela Cuando seas mía.2

Se inició en el mundo del espectáculo participando en concursos de belleza como Miss Puebla y Señorita México, ganando el Miss Dorian Grey.

Fue tercer lugar en el certamen Miss Internacional en 1987, convirtiéndose en una de las modelos mexicanas más famosas de los años 90. Posteriormente ha sido portada de revistas como ¡Hola!, Vogue, Elle y Marie Claire.3

También es una diseñadora de joyas y en 2010 sacó su primera colección de joyería. Tiene tres hijos, Lucas, Mateo y Alberto.

Se pasea Anya Taylor-Joy por la CDMX

El Universal.-

La actriz británico-estadounidense Anya Taylor-Joy, quien es la protagonista de "Furiosa", la precuela de la mítica película "Mad Max", estuvo en México para hablar de este reciente trabajo filmico y aprovechó para visitar algunos museos capitalinos.

Mientras que para la promoción de la cinta de George Miller lució un atuendo metalizado, para su estancia en la CDMX figuró más casual. De esta forma, asistió al Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo que se encuentra al sur de la ciudad.

Así lo demostró en algunas postales que subió en sus redes sociales, incluso un afortunado fanático tuvo la oportunidad de tomarse una foto con ella.

Ella presumió en sus historias "La bienvenida al hogar de Frida y Diego", un autorretrato de la artista mexicana, así como un dibujo en el que se puede leer: "Pies para qué los quiero si tengo alas para volar".

Por su parte, el usuario @kevoptimism presumió su

encuentro con la luminaria: "Día muy bonito, encontrarme a Anya Taylor, qué bonito vivir en Coyoacán", escribió y desató la envidia de varios.

RESILIENCIA

A la actriz le gustaría tener la resiliencia de su personaje "Furiosa", protagonista de la nueva película de George Miller del mismo nombre.

La nacida en Estados Unidos, de raíces argentinas, reflexionó sobre su más reciente trabajo para la pantalla grande durante su visita este lunes a la Ciudad de México, donde ofreció una conferencia de prensa.

"Espero que (yo) tenga su resiliencia, me afectó mucho su historia y espero que le afecte a la otra gente.

"La resiliencia (que hay en la película), que si cada vez que te aplastan te levantas de nuevo y en algún momento vas a conquistar, es algo que las mujeres saben, entonces es lindo tenerlo en la pantalla".

Ante la pregunta de si ella se siente parte de las mujeres que actualmente están intentando



La cinta "Furiosa", precuela de "Mad Max", se estrena el 23 de mayo.

cambiar el mundo, Taylor-Joy señaló:

"Totalmente, tengo tanta admiración por las mujeres que vinieron antes de mí, me paro en los hombros de las mujeres que vinieron antes. Todo el trabajo que hicieron antes que yo empecé en las películas... gracias".

La actriz es la protagonista de "Furiosa", historia que ocurre dentro del universo de Mad Max y que llega a salas de cine este 23 de mayo.

El filme de George Miller es una precuela "Mad Max: Furia en el camino", que en 2015 protagonizó Charlize Theron.